

ENFERMERÍA

DE SEVILLA NÚMERO 316
JUNIO 2018

ÓRGANO DE PRENSA
DEL COLEGIO DE
ENFERMERÍA DE SEVILLA



PROFESIÓN

La prescripción enfermera, protagonista de las VI Jornadas de Enfermería I+D+i organizadas por Cruz Roja



Órgano de prensa del Excelentísimo Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
FUNDADO EN 1864

Junio 2018
Año XXXI. Número 316

EDITA Excelentísimo Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

DIRECTOR José M^a Rueda Segura
SUBDIRECTORA M^a del Pilar Cordero Ramos
DIRECTOR TÉCNICO Francisco Baena Martín
JEFE DE REDACCIÓN Julia González Triviño

REDACCIÓN
Avda. Ramón y Cajal, 20. 41005 Sevilla
TELÉFONO 954 93 38 00. FAX 954 93 38 03
PÁGINA WEB www.colegioenfermeriasevilla.es
CORREO ELECTRÓNICO colegio@decoes.es

MAQUETACIÓN
Juan José Sánchez

IMPRESIÓN
Tecnographic, S.L.
Polígono Calonge, Sevilla.
TELÉFONO 954 35 00 03

DEPÓSITO LEGAL SE-656/1987
TIRADA 10.831 ejemplares

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.



← Disfruta de todas tus revistas en versión PDF

- 03 Editorial
- 05 Prescripción enfermera
- 07 Conferencia enfermera
- 08 Fue noticia
- 09 Simulacro de la XIV edición del 'Experto Universitario en Urgencias y Emergencias'
- 12 Una consulta de Enfermería especializada en el cuidado de pacientes con lesión medular en el Virgen del Rocío
- 13 Terapias naturales para matronas
- 14 La provincia
- 15 Relación electrónica obligatoria con la Seguridad Social para colegiados trabajadores Autónomos
- 17 El Virgen del Rocío inaugura 'La Azotea Azul'
- 18 Entrevista: M^a del Rocío Pérez González, nueva directora de Enfermería del Virgen del Rocío
- 20 VI Jornadas de Enfermería I+D+i
- 23 Jornadas de Creatividad y Cuidados 'San Juan de Dios'
- 25 Concurso fotográfico
- 26 Seminario: certificación de competencias profesionales
- 29 Regiones
- 30 Nueva estatuilla del santo para el premio San Juan de Dios
- 32 III Jornada de Investigación de Enfermeras Especialistas en Salud Mental
- 34 Conferencia: 'Siempre seguros, siempre protegidos, siempre en su sillita'
- 36 Becas
- 38 Internacional

Enfermería, pilar fundamental de la sanidad

● Nuevo mes y nuevos retos! La enfermería sevillana dice adiós a un mes de mayo lleno de actividad que nos deja un sinfín de historias y novedades que contar. Como cada año, el 12 del pasado mes se celebraba el Día Internacional de la Enfermería, en conmemoración al nacimiento de Florence Nightingale, considerada la creadora de la enfermería moderna. El Consejo Interterritorial de Enfermería (CIE), elegía este año el lema 'Enfermería: una voz para liderar - La salud es un Derecho Humano'.

Los enfermeros y enfermeras andaluces aprovechaban para reivindicar su figura como pilar fundamental de la sanidad, en un entorno lleno de desventajas. Desde 2009 la plantilla de enfermeros del SAS se ha reducido en cerca de 4.500 profesionales, lo que se traduce en una ratio de 2,8 enfermeros por cada 1.000 pacientes. Además, el salario que reciben los enfermeros andaluces son menores a los del resto de España.

Enfermería sufre además restricciones en la prescripción, y demanda el incremento de la plantilla, el desarrollo de la especialidad y la incorporación de la enfermería escolar en los centros educativos.

Precisamente, el mes de abril se acababa con el compromiso de la Ministra de Sanidad de seguir con los trámites previstos para la modificación del Real Decreto (RD) 954/2015, por el que se regula la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos por parte de los enfermeros.

Con el RD aún sin cambios el SAS anunciaba novedades. Y es que, en el marco de la 'Estrategia para la Renovación de la Atención Primaria' y, según señalaban, con el objetivo de fomentar el trabajo en equipo y la mayor capacidad de resolución en las consultas de enfermería, se han implantado 'protocolos para la gestión compartida de la demanda aguda para problemas frecuentes'. En estos se asigna a los enfer-

meros la prestación de asistencia finalista - o en coordinación con el médico -, cuando un paciente la solicita por una demanda de salud no demorable o aguda en el caso de: vómitos, trauma leve, quemaduras, picaduras, dolor lumbar, hipoglucemia leve, diarrea y cuadro catarral.

Ante este anuncio, el Colegio de Enfermería de Sevilla y la secretaría provincial del SATSE pedían una reunión con los responsables de la sanidad pública andaluza, para aclarar en qué consiste la llamada 'gestión compartida de la demanda', y saber si los enfermeros tendrán que desempeñar funciones generalmente asignadas a los médicos.

Pero, dejando a un lado conflictos y ambigüedades, la enfermería sevillana sigue haciendo gala de su profesionalidad y excelencia.

En nuestra entrevista del mes hemos hablado con Rocío Pérez, nueva directora de enfermería del Hospital Virgen del Rocío, que nos ha contado algunos detalles sobre las estrategias que seguirá desde su nuevo puesto.

También os contamos cómo se ha desarrollado el simulacro final de la XIV edición del Experto en Urgencias y Emergencias.

Siguiendo con la formación, os hacemos un pequeño resumen del curso 'Terapias naturales para matronas', un seminario sobre la certificación de competencias profesionales' y una conferencia sobre los sistema de retención infantil impartido por la DGT.

En clave investigadora os traemos una pequeña crónica de lo acontecido en la 'III Jornada de Investigación de Enfermeras Especialistas en Salud Mental', en la que los residentes de dicha especialidad presentaron sus proyectos finales.

Con el mes de junio damos la bienvenida al verano, y desde el Colegio de Enfermería de Sevilla deseamos que venga cargado de buenas noticias para la profesión. ■



EL COLEGIO TE PROTEGE

CON EL ÚNICO SEGURO -INCLUIDO EN LA CUOTA- QUE CUBRE A 1º RIESGO TODAS LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES DE ENFERMERÍA EN EL ÁMBITO PRIVADO, CONCERTADO Y PÚBLICO (*)

3,5 MILLONES DE EUROS

3.500.000 € por colegiado y por siniestro, y con un límite por anualidad de veintin millones de euros

(*) Hospitales y centros de salud públicos, Hospitales y centros privados, Hospitales y centros concertados con el SAS, Residencias de mayores y Centros sociosanitarios públicos, concertados y privados, Compañías aseguradoras, Consultas privadas y Ejercicio libre de la profesión. Si tienes otras pólizas contratadas, para evitar consecuencias no previstas, tráelas al Colegio para que te aclaremos sus coberturas y si te cubren la actividad privada, concertada y pública.

LA NUEVA PÓLIZA AMPLÍA LAS PRINCIPALES COBERTURAS:

Responsabilidad civil de los colegiados en el desarrollo propio de su actividad profesional o especialidad sanitaria, tal como se regula en la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, incluyendo la actividad docente, terapias alternativas y "piercing" ■ Cobertura por inhabilitación profesional como consecuencia de sentencia judicial firme o por expediente disciplinario, con abono, por parte de la Aseguradora de una cantidad máxima de 1.500 €/mes, por un plazo máximo de 18 meses. ■ Posibilidad de contrademanda o reclamación a contrario frente a denuncias infundadas, temerarias o con mala fe.

DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL CON LA COMPAÑÍA SEGUROS BILBAO

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

NORMAS DE PROCEDIMIENTO A SEGUIR ANTE POSIBLES RECLAMACIONES

PRIMERO: El colegiado deberá comunicar inmediatamente a su Colegio provincial la reclamación de que haya sido objeto, bien judicial (demanda, querrela o denuncia) o extrajudicial. La comunicación fuera de plazo de dicha reclamación podrá suponer que la póliza no cubra siniestro

SEGUNDO: El colegiado cumplimentará en su Colegio provincial el formulario de comunicación de Siniestro de Responsabilidad Civil Profesional o Penal establecido a tal efecto, para que éste sea remitido al Consejo General. Será necesario cumplimentar todos los datos solicitados.

TERCERO: Si el colegiado no pudiese contactar con el Colegio, comunicará directamente el hecho a la Asesoría Jurídica del Consejo General (Tel.: 913 34 55 20), donde un letrado le informará sobre los pasos a seguir y la cobertura del seguro. De no hacerlo así, el Consejo no asumirá ninguna responsabilidad, y el perjudicado será sola y exclusivamente el colegiado.

CUARTO: El colegiado no deberá declarar nunca sin abogado, ni firmar ningún documento.

QUINTO: De acuerdo con lo establecido en la póliza, para la efectividad de la cobertura prevista será imprescindible acreditar que el profesional afectado se encuentra colegiado y al corriente en el pago de las cuotas.



PROFESIÓN

A UN PASO DE LA PRESCRIPCIÓN ENFERMERA

Las autonomías dan luz verde a la prescripción y apuestan por reforzar aún más el papel de la enfermería

REDACCIÓN

■ El pleno del Consejo Interterritorial celebrado el pasado 24 de abril en el Ministerio de Sanidad dio luz verde a que el Real Decreto –que modifica el actual– continúe con los trámites previstos antes de su aprobación en el Consejo de Ministros y publicación en el Boletín Oficial del Estado. “Hoy hemos informado sobre el estado del RD, un acuerdo histórico en el que hemos demostrado que somos capaces de llegar a consenso”, señaló la ministra de Sanidad, Dolors Montserrat.

Para el presidente del Consejo General de Enfermería, Florentino Pérez Raya, “el respaldo dado por las comunidades autónomas y el Ministerio de Sanidad al Real Decreto es una magnífica noticia para los pacientes porque van a verse beneficiados de una regulación que repercutirá de forma muy positiva en la asistencia sanitaria que se presta en toda España”.

“Hay que recordar –añade– que la regulación de la prescripción enfermera era imprescindible porque viene a dotar de seguridad jurídica a muchas de las actuaciones que las enfermeras

y enfermeros ya están realizando cada día en hospitales y centros sanitarios. Porque la legislación vigente había convertido en ilegales muchas de las actuaciones que los enfermeros realizan diariamente como, por ejemplo, la administración de vacunas, la cura de heridas la administración de oxitocina en el parto o la administración de analgésicos, entre otros muchos ejemplos”, afirmó Pérez Raya.

Algunos consejeros manifestaron pequeños matices a ciertos puntos del texto. En primer lugar, han apostado porque la vacunación no requiera prescripción ni de médico ni de enfermera, sino que sea la autoridad sanitaria la que establezca el sistema de vacunación y así se lleve a cabo. En este senti-

do, Jon Darpón, consejero del País Vasco, ha considerado que el decreto debe salir adelante cuanto antes porque “julio y agosto son malos meses y en septiembre comenzamos otra nueva campaña de vacunación de la gripe”. Para él, lo ideal sería que en mayo o junio estuviese solucionado, según publica Diario Enfermero.

Autonomías como la Comunidad Valenciana, Islas Baleares o Castilla-La Mancha consideran que aparte de este Real Decreto, lo que se debe buscar es ir más allá y cambiar la Ley del Medicamento para que el enfermero sea reconocido como prescriptor, al igual que los médicos o los podólogos. “En el presente tenemos que abordar el tema de la vacunación, pero queremos trabajar más a medio y largo plazo, y esto, a lo mejor, tendría que hacerse cambiando la ley. Hemos aprovechado para dar un salto en el hoy, pero hay que pensar en el futuro”, afirmó el consejero de Castilla-La Mancha, Jesús Fernández. Desde Baleares, Patricia Gómez, apuntó que “siempre celebramos que las profesiones se reúnan, pero tenemos que modificar la ley del Medicamento”. En esta misma línea, se manifestó la con-

“El respaldo dado por las comunidades autónomas y el Ministerio de Sanidad al Real Decreto es una magnífica noticia”

FLORENTINO PÉREZ RAYA
PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA

sejera de la Comunidad Valenciana, Carmen Montón.

Para la ministra, la presentación de la norma ante el Consejo Interterritorial era una parte de la finalización de la tramitación. “Si es verdad que algunos consejeros han pedido que añadamos una matización con respecto a la vacunación, que puliremos antes de mandar al Consejo de Estado, pasando primero por el consenso una vez más de las profesiones. Desde el Ministerio, la inclusión de este detalle no creo que se demore más de dos semanas”, acordó la ministra, que aseguró que se valorará enviar el decreto por la vía de urgencia al Consejo de Estado. Con respecto a la modificación de la Ley del Medicamento, la ministra ha reconocido que “sí es verdad que algunas autonomías se lo han pedido, pero muchas otras están de acuerdo con que después de llegar hasta aquí, no debemos volver atrás”.

Otro de los puntos que más debate suscitaron fueron los protocolos.

Determinadas autonomías no vieron claro que los protocolos emanen del propio Ministerio y del Consejo Interterritorial, sino que sugirieron que haya protocolos para cada comunidad, incluso algunos propusieron que sea a nivel de cada hospital, aunque pue-

“Hay que recordar que la regulación de la prescripción enfermera era imprescindible porque viene a dotar de seguridad jurídica a muchas de las actuaciones que las enfermeras y enfermeros ya están realizando cada día en hospitales y centros sanitarios”

FLORENTINO PÉREZ RAYA
PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA

da haber una base común. “No vemos demasiado sentido en generalizar protocolos y es algo que se tiene que analizar”, puntualizó la consejera de la Comunidad Valenciana. Sin embargo, desde el Consejo General de Enfermería, “nuestra postura es que debemos garantizar la equidad en el Sistema Nacional de Salud. Es imprescindible que los cuidados recibidos por un paciente en Valencia sean los mismos que en Andalucía, por ejemplo. Tampoco tiene ningún sentido que una enfermera tenga una capacidad de prescripción diferente o unos procedimientos asistenciales distintos dependiendo del lugar donde esté ejerciendo. Por ello creemos que lo deseable es que haya unos protocolos de actuación homogéneos para toda España porque solo así podremos garantizar los principios de universalidad y equidad del Sistema Nacional de Salud.”, resaltó Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería. ■

CONFERENCIA ENFERMERA



REDACCIÓN

■ ■ “Hemos recuperado el diálogo en beneficio de los profesionales enfermeros y de los pacientes. Para este Gobierno los profesionales de enfermería son una prioridad no sólo este día, sino los 365 días del año”, señaló la ministra de Sanidad, Dolors Montserrat, al finalizar la Conferencia Enfermera, que se celebró también el pasado 24 de abril. Tras el abandono de la profesión hace ahora un mes, Consejo General de Enfermería y Sindicato Satse han decidido quedarse en esta ocasión para analizar los retos futuros de las enfermeras en pro de la sanidad y de los pacientes.

Acudieron a la reunión los consejeros de La Rioja, Madrid, Canarias, Extremadura, Navarra, Galicia, Castilla y León, Murcia y Cataluña (representada por la propia ministra debido al artículo 155) y todos llegaron a consenso en los cuatro puntos del día que se abordaron.

“Estamos bastante más satisfechos que en la anterior reunión, al final han venido casi una decena de consejeros y nosotros hemos valorado muchísimo la posición que íbamos a adoptar porque sabíamos que hoy también se va a abordar la prescripción enfermera en el Consejo Interterritorial”, resaltó Florentino Pérez Raya,

PILAR FUNDAMENTAL

Para la ministra, “la enfermería es un pilar fundamental que contribuye a la eficacia del Sistema Nacional de Sa-

lud y, por lo tanto, es imprescindible que estemos de acuerdo en estos cuatro ejes que se han tratado”. Sobre empleo y condiciones de trabajo en entornos seguros, en la reunión se resaltó la importancia de profundizar en la reducción de la temporalidad con instrumentos como la OPE nacional. Asimismo, se destacó la necesidad de abordar la seguridad en los entornos laborales, reduciendo los riesgos en el uso de medicamentos peligrosos, así como las agresiones donde se estudiará la viabilidad de una nueva norma.

EL ORDEN DEL DÍA

Uno de los puntos clave y que más resalta siempre la enfermería son los ratios, ya que España se encuentra muy lejos de la media europea. El presidente de la Organización Colegial destacó que en este punto sí ha habido alguna discrepancia porque “para nosotros que exista un adecuado número de enfermeros para atender a la población es un punto irrenunciable. No puede ser que en unas CC.AA. haya peor asistencia que en otras porque no haya su-

“La enfermería es un pilar fundamental que contribuye a la eficacia del Sistema Nacional de Salud”

DOLORS MONTSERRAT
MINISTRA DE SANIDAD

ficientes profesionales. Hemos abogado porque las comunidades tienen que ir al unísono en todo”. En este primer punto del día, se marcó la hoja de ruta de un itinerario laboral de las profesionales, mejorando en conciliación y en la organización de trabajo a turnos.

Posteriormente, autonomías y profesión analizó la necesidad de apostar y continuar con el desarrollo total de las especialidades de enfermería. “Es importante incorporar a la enfermería especialista en el ámbito laboral, completando la creación de la categoría profesional en todo el sistema de salud. También nos hemos comprometido a finalizar cuanto antes la prueba de evaluación de las competencias de Enfermería Familiar y Comunitaria; aprobar el programa oficial de la especialidad Médico-Quirúrgica, y establecer un plan de implantación progresiva de la convivencia de la enfermería de cuidados generales con los especialistas”, manifestó Montserrat. Para el presidente de Satse, Manuel Cascos, “hoy ha sido un buen día para la enfermería”. “Estamos contentos y satisfechos, hemos coincidido en el 90-95% de los temas que se han abordado y detecto que hay ilusión, ganas de potenciar a los profesionales de enfermería”.

Por otro lado, la ministra manifestó que considera necesario “profundizar en el acceso normal y fluido de las profesiones a la investigación, así como favorecer también el ejercicio autónomo de las competencias y el trabajo en equipo” Para terminar, Dolors Montserrat ha reseñado que “hemos estado hablando de abordar las bases de una planificación estratégica de la adecuación de los recursos del Sistema Nacional de Salud a las necesidades, cambios sociodemográficos y retos sanitarios como pueden ser la cronicidad, el envejecimiento, la esperanza de vida”. Por último, se consideró la necesidad de un posible diploma de acreditación de la profesionalización de la función directiva enfermera, promover el acceso del enfermero a otros entornos profesionales que le reclaman y trabajar en el sistema de reconocimiento de desarrollo profesional continuo. ■

15 % Descuento para Colegiad@s y familiares

Revisión y Primera visita gratis



EleDental
DOCTORA LOURDES CORDERO



Odontología conservadora

Cirugía e implantes

Odontopediatría

Blanqueamiento

Estética dental

Prótesis dental

Ortodoncia

954 63 62 03

cita@eledental.com

Pintor Amalio Garcia del Moral, 10

Ultimátum a los productos homeopáticos

■ El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad anunció un plazo de tres meses a los productos homeopáticos para que pasen un control de calidad y seguridad y, de no superarlo, no podrán ser vendidos en nuestro país. La noticia llegaba tras las declaraciones de la Organización Médico Colegial calificara, que calificaba la homeopatía como una "pseudoterapia".

El plazo empezó a contar desde la firma de la orden ministerial, la última semana del mes de abril. Los productos que sí superen el control de la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios (Aemps) podrán ser vendidos, pero en la etiqueta tendrán que poner "medicamento homeopático sin indicaciones terapéuticas aprobadas", señala 20 Minutos.

La regulación de los productos homeopáticos obedece a la obligación de trasponer una directiva comunitaria en este sentido que estos deben denominarse medicamentos, por lo que, según la normativa española, seguirán vendiéndose en las farmacias. De no trasponer la directiva, España se enfrentaría a una sanción de 150.000 euros diarios. Estos productos deberán pagar las tasas establecidas por la Aemps. ■



El ejercicio intenso reduce el apetito

■ Muchos estudios han demostrado que tanto el sobrepeso como la obesidad, aumentan el riesgo de padecer enfermedades muy graves y potencialmente mortales, como las cardiovasculares y distintos tipos de cáncer. De ahí que sea importante perder los kilos de más, y para ello hacer ejercicio y ponerse a dieta es lo mejor. Sin embargo, un grupo de investigadores de la Facultad de Medicina Albert Einstein en Nueva York, ha descubierto la llamada razón 'dos por uno' frente a la obesidad. Y es que, según señalan, cuando el ejercicio es duro el apetito se reduce, señala ABC.

Según explica el director de la investigación, "nuestros resultados refuerzan la hipótesis de que las células del núcleo arcuato del hipotálamo tienen la capacidad no solo de responder a las hormonas y los nutrientes, sino también a la temperatura. Así, creemos que estas células juegan un papel en la supresión de ingesta de alimentos

en respuesta al ejercicio", publica el citado diario.

Aunque hace ya tiempo que se conoce que unos de los efectos de la actividad física intensa es que reduce el apetito, aún no se conocen los mecanismos fisiológicos que se encuentran detrás de ello.

Los investigadores piensan que la respuesta está en el hipotálamo, la región cerebral que recibe muchos tipos diferentes de señales de todo el cuerpo (entre otras, las hormonas, los nutrientes y la temperatura). Apuntan que para producir una respuesta homeostática, como sería el comer o la evitación de alimentos, podría jugar un papel muy importante en esta supresión de la ingesta inducida por el ejercicio. ■

El riesgo de la larva que invade el cerebro crece en España

■ Investigadores del Instituto de Salud Carlos III, han publicado un estudio que denuncia que la cisticercosis, la infección que producen en los tejidos las larvas del parásito *Taenia solium*, sigue existiendo en España y no recibe la suficiente atención, publica El Mundo

Según el citado diario, los expertos, tras analizar los casos atendidos en hospitales de nuestro país entre 1997 y 2014, constataron un aumento de los casos (mayoritariamente entre 1998 y 2008), por lo que reclaman un sistema de vigilancia estandarizado que permita monitorizar y hacer un seguimiento adecuado de los afectados,

algo que, señalan, no existe actualmente.

Según sus datos, entre 1997 y 2014 se produjeron en España 1.912 hospitalizaciones a causa de la cisticercosis, aunque las cifras reales de la enfermedad podrían ser muy superiores, ya que los registros de las hospitalizaciones por esta afección no son exhaustivos y, además, las estimaciones apuntan a que más del 80% de los casos de cisticercosis cursan de manera asintomática, señala El Mundo.

"La importancia del control de esta enfermedad radica en que se trata de una de las principales causas prevenibles de epilepsia en todo el mundo. En los países donde el trastorno es endémico, se estima que la infección es responsable de hasta el 30% de los diagnósticos de este trastorno neurológico. La cisticercosis se produce al ingerir los huevos de un parásito que usa al cerdo como huésped y se denomina *Taenia solium*. Estas larvas se adhieren a tejidos como los músculos, el cerebro o los ojos y forman quistes cuyas consecuencias pueden ser graves. La enfermedad no se contrae al consumir carne de cerdo parasitada (teniasis), sino tras entrar en contacto con algún producto contaminado con heces de personas afectadas en las que están presentes los huevos de la tenia", escribe el citado diario. ■



XIV EDICIÓN DEL EXPERTO UNIVERSITARIO EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS

Alfonso Yáñez, tutor: "Me voy muy orgulloso de este curso por la implicación de los alumnos y el grado de compromiso que han tenido"

REDACCIÓN: JULIA TRIVIÑO

■ El pasado mes de mayo, la expedición de estudiantes del curso de experto partía hasta la localidad de Cazalla de la Sierra, Sevilla. Allí pusieron el broche final a la XIV edición con un simulacro de derrumbe en el Colegio Santa Clara.

Un año más, tuvieron que hacer frente a una simulación de catástrofe que podría ser perfectamente real. En este caso se eligió el derrumbamiento de un aula y un pasillo en un centro educativo, con las dificultades que eso conlleva.

El objetivo de la actividad fue poner en práctica todas las destrezas adquiridas durante el curso, coordinándose además con otros estamentos. Como objetivos específicos, aplicar los medios de

triaje, el soporte vital avanzado, el soporte vital avanzado al trauma y, como en todo simulacro, darle seguridad a la población mostrándoles como se actúa institucionalmente colaborando todo el personal que interviene en estos casos.

EL SIMULACRO

Un derrumbe de un aula y un pasillo en el Colegio Santa Clara de Cazalla de la Sierra hacía saltar las alarmas. Rondaban las dos y media de la tarde cuando la Policía Local llegaba al recinto, acordaba la zona y valoraba la gravedad del suceso pidiendo los recursos sanitarios oportunos.

Así llegaba el primer grupo de sanitarios, compuesto por tres personas, y posteriormente los Bomberos, con un camión de salvamento preparado para romper hierros y sacar a los atrapados por el derrumbe, colaborando con las labores sanitarias de evacuación de víctimas.

También prestaron su ayuda como primeros intervinientes los testigos del suceso. Estos eran los propios compañeros de los heridos que habían salido ilesos o tenían pequeños rasguños.

"Nosotros estamos solamente en el plano sanitario, pero si no tenemos un ambiente seguro nada sería posible"

ALFONSO YÁÑEZ
TUTOR



La Cruz Roja de Sevilla llegaba con una ambulancia de dotación de enfermería y comenzaba la intervención.

Sectorizaron la parte de atención a las víctimas, en las que el primer escalón corresponde a los rescatadores. Estos entraron y atendieron a las víctimas clasificándolas y aplicándoles triaje según su pronóstico vital, que se divide entre aquellos que tienen más posibilidades de vivir y los que tienen más posibilidades de no tener lesiones irreversibles o que dejen secuelas. Se clasifican en tres colores: rojo los extremadamente graves, amarillo los graves pero que se pueden salvar y verde ilesos, afectados por crisis de ansiedad o pequeñas lesiones que puedan incluso atenderse en un centro de salud.

Posteriormente se establecía un segundo área que corresponde con la de socorro, en la que se establece el puesto sanitario avanzado. Allí la importancia estaba en salvar al mayor número de personas y evitarle lesiones incompatibles con la vida.

Tuvieron hasta 15 personas con parada cardio-respiratoria, con las que realizaron las labores de reanimación cardiopulmonar.

A los que llegaban con lesiones se les controló las hemorragias de manera efectiva con la colocación de torniquetes y vendajes compresivos. También se les inmovilizó con férulas de transporte sanitario.

Un regulador de la evacuación iba indicando a qué hospital debía de ir cada afectado, y con la ayuda de una UVI móvil de Cruz Roja se simulaban las salidas hacia los centros hospitalarios. Para dar más credibilidad al simulacro, contaron con maquilladoras que fabricaron lesiones en látex y caucho, simulando fracturas abiertas, exaltación de lesiones, agudización de hemorragias, etc.

▲ Los alumnos en la visita a las instalaciones de la Unidad Militar de Emergencia de Morón de la Frontera.



LA VALORACIÓN

“Todo se hizo en hora y de manera correcta”, señala Alfonso Yáñez, tutor del curso.

Para la valoración se contó con tres observadores, que fijaban y controlaban los tiempos, la administración de fármacos y fluidos y el control de las hemorragias para que todo se hiciera de manera correcta. Todos ellos eran instructores de soporte vital básico y avanzado con DESA.

“Siempre hay cosas que mejorar, pero el resultado ha sido bueno. Yo siempre les digo que si se hubiesen encontrado esto el primer día qué hubiesen hecho, y todos estamos de acuerdo en que hubiese sido un completo desorden. Cuando ya han aprendido a clasificar, aplicar soporte vital avanzado y avanzado al trauma, pediatría, el manejo de las catástrofes y organización en los puntos, entonces sale algo como lo que ha salido. ¡Un buen simulacro!”, destaca Yáñez.

El docente apunta también a que este tipo de ejercicio es fundamental para que en la futura vida profesional los alumnos visualicen fácilmente cada paso que tienen que dar.

Además, señala que también son necesarios “porque no es sólo atender a las víctimas”, es importante que los estudiantes aprendan cómo es la colaboración institucional, y sepan qué tiene que hacer cada uno en una situación así. “Porque nosotros estamos solamente en el plano sanitario, pero si no tenemos un ambiente seguro nada sería posible”.

El tutor apunta también a la excelente actuación en el montaje del puesto sanitario, en la atención de las víctimas y cómo lo hicieron todo en tiempo, haciendo frente a la adversidad de las altas temperaturas. “Me voy muy orgulloso de este curso por la implicación de los alumnos y el grado de compromiso que han tenido. Además de las ganas de aprender que han demostrado”, valoraba finalmente Yáñez sobre la XIV edición del experto.

EL COLEGIO

El Colegio Santa Clara de Cazalla de la Sierra prestó sus instalaciones e implicó a sus alumnos en el simulacro. A cambio, los estudiantes del experto les ofrecieron una pequeña formación por grupo a alrededor de 200 chicos. Esta ofrecía contenidos sobre soporte vital básico, manejo de la reanimación y control de hemorragias e inmovilización con medios de fortuna.

El director del centro se mostró muy satisfecho y agradeció la colaboración.

VISITA COMPLEMENTARIA

Los alumnos del Experto Universitario en Urgencias y Emergencias también visitaron la Unidad Militar de Emergencia de Morón de la Frontera. El objetivo de la visita fue ver la relación de la emergencia en el plano militar y las actuaciones sanitarias que realizan.

“Fue un momento muy bueno porque estaban de auditoría, y estaban visibles todos los medios

de los que disponen. Había vehículos contraincendios, de transporte, quitanieves, equipos de derrumbe, equipos caninos, material de inundación, etc.”, apunta Alfonso Yáñez.

Centrándose en el plano sanitario, pudieron ver los vehículos tipo ‘Hummer’ en ambulancias para todo tipo de terrenos abruptos, dotadas con todo el material de soporte vital avanzado que equivaldrían a los dispositivos de cuidados críticos del 061.

La visita resultó de gran interés a los alumnos, ya que la unidad se compone por cinco enfermeros a las órdenes de un capitán. Estos, hicieron de anfitriones y enseñaron a los alumnos las instalaciones sanitarias, donde se hacen las revisiones de los trabajadores, el control de vacunas si tiene que salir al extranjero, etc. Ellos se encargan además de la reposición de materiales, farmacia y fungibles. En sus ‘hospitales campaña’ tienen capacidad de autosuficiencia para al menos cuatro días. Cuentan con cocina, duchas, taquillas, camas, etc.

Una parte muy interesante de la visita fue cuando algunos de los alumnos manifestaron su interés y deseo de participar en la enfermería militar, contemplando ésta como una futura salida profesional. Además, como anécdota, algunos de los miembros de la unidad habían participado en ediciones anteriores del experto, y señalaron que lo aprendido les ha servido de mucho en su práctica profesional. ■

Algunos de los alumnos manifestaron su interés y deseo de participar en la enfermería militar

EL HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO CREA UNA CONSULTA DE ENFERMERÍA ESPECIALIZADA EN EL CUIDADO DE PACIENTES CON LESIÓN MEDULAR

Incluye una consultoría telefónica para estas personas y sus familias, así como para profesionales de la atención primaria y hospitalaria que participen en su seguimiento



▲ El enfermero experto en Lesión Medular, Ricardo Piñero Rojas, junto a dos compañeras.

REDACCIÓN

■ El Hospital Universitario Virgen del Rocío ha creado una consulta de Enfermería especializada en los cuidados que precisan las personas que padecen una lesión medular. Esta cita se hace coincidir con la revisión médica, y así evitar un nuevo desplazamiento del paciente al hospital.

Un enfermero experto en Lesión Medular, que además pertenece a la Comisión de Heridas del Hospital, Ricardo Piñero Rojas, atiende a los pacientes en esta consulta especializada. Además, presta una consultoría telefónica no solo para resolver las dudas que le puedan surgir al paciente o a sus familiares en casa, sino también para el personal sanitario de atención primaria u hospitalaria que trate con personas que padecen esta lesión. En principio, la consulta de Enfermería en Lesión Medular se dirige a todos aquellos pacientes que presentan alguna complicación, gene-

ralmente infecciones del tracto respiratorio o urinario, o bien úlceras por presión de evolución tórpida, frecuentes en el lesionado medular por la falta de sensibilidad que sufre.

Los cuidados que se dispensan, así como las recomendaciones que reciben para continuarlos en su domicilio son incluidos en un informe que se remite a los profesionales de la Atención Primaria, quienes participan también en el seguimiento de estos pacientes.

UNIDAD DE REFERENCIA

La Unidad de Lesionados Medulares de Sevilla, ubicada en el Hospital de Rehabilitación y Traumatología del Hospital Universitario Virgen del Rocío, atiende pacientes con lesión medular, siendo Unidad de referencia para cuatro provincias andaluzas en esta patología (Córdoba, Huelva, Málaga y Sevilla). Se trata de pacientes complejos con alta dependencia de cuidados y larga estancia.

La mayoría de las personas que han pasado por una situación disruptiva en su vida ya que tras haber sufrido un accidente quedan con secuelas importantes, y deben aprender a afrontar su nueva situación.

Este hecho también afecta a su familia, ya que el paciente presentará algún grado de dependencia y precisará una persona cuidadora para el resto de su vida.

Las causas más frecuentes de este tipo de lesiones son, por este orden, las caídas de personas mayores de 65 años, los accidentes de tráfico, y los accidentes laborales, seguidos de los accidentes deportivos.

El alta se planifica de forma multidisciplinar y se establecen mecanismos de comunicación interniveles, es decir, con los profesionales de la Atención Primaria, para que no exista ruptura en la continuidad de los cuidados.

Las personas con una lesión medular pueden tener diversas complicaciones derivadas de su inmovilidad y su afectación neurológica. La prevención de estas es una tarea de educación sanitaria fundamental, en la que los profesionales de la Medicina y de la Enfermería se encuentran muy sensibilizados con el paciente y su familia. ■

La consulta de Enfermería en Lesión Medular se dirige a todos aquellos pacientes que presentan alguna complicación, generalmente infecciones del tracto respiratorio o urinario, o bien úlceras por presión de evolución tórpida

LAS TERAPIAS NATURALES PARA MATRONAS LLEGAN AL COLEGIO DE ENFERMERÍA



▲ Alumnas del curso observan la aplicación de la moxa.

Las alternativas naturales suelen ser económicas y sin efectos secundarios, estando aprobadas por la Organización Mundial de la Salud

REDACCIÓN

■ María Clavijo, Julio Lebrón y Belén Colmena, impartieron desde el 7 al 17 de mayo, un curso sobre 'terapias naturales para matronas'. Según señalan los docentes, las terapias naturales son alternativas útiles en el manejo de muchas patologías durante el embarazo, parto y postparto.

El resurgimiento de las mismas en los últimos años contrasta con la escasa legislación al respecto y la falta de conocimiento por parte de pacientes y profesionales. El marco de ambigüedad hacer crecer la confusión y el miedo a confundirlas con pseudoterapias.

Las alternativas naturales suelen ser económicas y sin efectos secundarios, estando aprobadas por la Organiza-

ción Mundial de la Salud e incluyéndose en las guías de práctica clínica.

El curso se celebraba con la intención de dar a conocer la existencia de terapias alternativas cómodas, baratas y fáciles de usar, aplicables a todo ámbito de práctica clínica. Además de distinguir las terapias aprobadas y aceptas por la OMS, y crear un espacio en el que la matrona pueda seguir desarrollando nuevas vías de conocimiento.

Durante el desarrollo de la formación se presentó la terapia física en el embarazo, se enseñó a distinguir una diástasis y las posibilidades de abordaje preventivo y terapéutico con hipopresivos, con su correspondiente práctica.

Se ahondó, además, en la historia, actualidad y legislación de las terapias complementarias o alternativas, poniendo la lupa en los mitos y realidades que existen alrededor de éstas, introduciéndose también en las terapias más comunes como taichí, chikung, fisioterapia, homeopatía, naturopatía, osteopatía, feng-shui, yoga, Pilates, flores de Bach, reiki, shiatsu, shonishin, pares biomagnéticos, tuina, reflexología, auriculoterapia, auriculomedicina, kinesiología, ayurveda y oligoterapia.

La acupuntura y la acupresión también tuvieron un hueco, describiendo y localizando sus puntos, y señalando los prohibidos en el embarazo.

Llegando casi al ecuador del curso, se presentaba la historia, principios y fundamentos de la MTC: 'El yin y el yang. Los cinco elementos', además de los métodos de la MTC, como son la acupuntura con y sin agujas, la acupresión, moxa y alimentación.

En cuanto a esta última se habló de ella según el ciclo de los cinco elementos y las fases del embarazo, y en la menopausia y el postparto.

La última jornada teórica fue relativa a la homeopatía, y las últimas jornadas se dedicaron a microsistemas aplicados parte II: auriculoterapia y reflexología podal y manual; patologías del primer y segundo trimestre y cómo abordarlas con las terapias aprendidas durante el curso; patologías del tercer trimestre y postparto y cómo abordarlas con las terapias aprendidas durante el curso; protocolo y práctica de la moxibustión para malposición fetal; beneficios del Yoga antes y durante el embarazo, asanas adaptadas a cada trimestre, y los correspondientes casos prácticos. ■

Osuna

El Hospital de Osuna referencia de la sanidad andaluza

■ La presidenta de la Junta de Andalucía visitó el pasado mes de mayo el hospital de la Merced de Osuna que cumple su 25 aniversario. Durante su visita destacó la importancia de este tipo de instalaciones para la población de la comarca, que fue posible “gracias a la implicación de una serie de alcaldes visionarios y peleones de aquella época que consiguieron lo básico para estos pueblos, la sanidad”, publica ABC.

En las instalaciones del centro esperaron a Díaz profesionales y vecinos. La presidenta participó en un acto en el que estuvieron presentes un antiguo director del centro, Fernando Rodríguez Almodóvar, la consejera de Salud, Marina Álvarez, y la alcaldesa de Osuna, Rosario Andújar, además de los profesionales del centro.

La presidenta andaluza señaló que “un centro como éste, igual que la Educación tiene una gran importancia para evitar la despoblación y hace 25 años hubo quien de manera visionaria entendía que había que tener un hospital que formara parte de la red de servicio andaluz de salud”. En esta comarca primero fue Osuna, después Écija, informa ABC.

Susana Díaz calificó a la sanidad andaluza como la “joya de la corona” y señaló que “en esta tierra no hemos tenido que rescatar hospitales públicos como en otras comunidades”. Según su punto de vista, todo esto ha sido posible porque “Andalucía blindó su Sanidad incluso en los peores momentos de la crisis”, señala el citado diario.

Díaz contó que, cuando llegó a la Junta de Andalucía, “me encontré a profesionales que ganaban el 75% de su salario porque trabajaban el 75% de las jornadas y ya hemos conseguido 1.500 plazas para acabar con la interinidad”. Eso ha sido posible, porque “cuando llegó un poquito de oxígeno a la economía andaluza, la

prioridad fue la Sanidad y este año el presupuesto andaluz le dedica la cantidad más alta de su historia». Aun así reconoció que no era suficiente «porque debemos acceder todos a nuestra Sanidad de la mejor forma posible», apunta ABC

La alcaldesa de Osuna habló también de la importancia que el hospital había tenido para la localidad y los pueblos de la comarca junto con la Universidad. Antolín Isidro, el alcalde que inauguró el centro sanitario, destacó que el pueblo contaba ya con una tradición de atención sanitaria que se remontaba al siglo XVI, por lo que este hospital supuso “un gran logro”. El hospital de Osuna atiende a una población de 173.000 habitantes, precedentes de un total de 25 municipios de la Sierra Sur sevillana, publica el citado diario. ■



Aljarafe

El Hospital San Juan de Dios ha acogido unas jornadas sobre la dimensión espiritual en la asistencia sanitaria

■ El Hospital San Juan de Dios del Aljarafe REUNIÓ a 150 profesionales procedentes de distintos puntos del país y ámbitos de actividad en unas jornadas para debatir sobre el abordaje de la inteligencia espiritual y emocional en el ámbito sanitario.

Bajo el título “Hacia la Asistencia Integral: Cuidando con Sentido”

tuvo como objetivo potenciar la humanización de la asistencia a través de la atención integral, cuidando la dimensión espiritual del paciente. Para ello el hilo conductor fue la espiritualidad, en su ámbito más amplio, no necesariamente ligada a creencias o confesionalidad alguna así como su influencia en el ámbito sanitario, desde distintas perspectivas: social, antropológica, histórica o asistencial, a través de la voz y la experiencia de profesionales de reconocido prestigio como son Francesc Torralba, Francisco Alarcos, José Luis Bimbela, Salvador Casado y Mercedes Vacas. ■

Valme

El Valme pilota el test genético a embarazadas ADN fetal

■ La Unidad de Diagnóstico Prenatal y Medicina Fetal del Valme, junto a especialistas del Hospital Juan Ramón Jiménez (Huelva), ha aplicado con éxito el test genético fetal en sangre materna, procedimiento no invasivo para la detección precoz de alteraciones cromosómicas en el primer trimestre de gestación.

Los especialistas del hospital sevillano comenzaron a aplicar la prueba predictiva en 2016 mediante un proyecto piloto de ámbito andaluz, que avala la incorporación del test genético en la sanidad pública. El estudio de ADN fetal en sangre materna evita técnicas invasivas en gestantes que, en la actualidad, son candidatas a estas pruebas (amniocentesis, biopsia corial o cordocentesis) para el diagnóstico de alteraciones cromosómicas, escribe Diario de Sevilla.

El test predictivo no invasivo sólo requiere un análisis de sangre de la madre. El resultado de la prueba tiene una elevada fiabilidad predictiva, que alcanza el 99,5% de acierto, informa el citado diario. ■

RELACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA CON LA SEGURIDAD SOCIAL PARA COLEGIADOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS

■ La Tesorería General de la Seguridad Social anuncia que de acuerdo con la Orden ESS/214/2018, de 1 de marzo (BOE del 6 de marzo de 2018), del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, se establece la obligación, para los citados trabajadores Autónomos, de relacionarse con esta Tesorería General de la Seguridad Social exclusivamente a través de medios electrónicos, según las siguientes consideraciones:

→ La nueva regulación establece que la obligación será efectiva a partir del día **1 de octubre de 2018** para todos los trabajadores Autónomos que en esa fecha se encuentren en alta. No obstante, cualquier Autónomo puede ya utilizar, a fecha de hoy, los distintos servicios electrónicos disponibles en la Sede Electrónica de Seguridad Social sin necesidad de esperar a esa fecha, tal y como lo viene haciendo un colectivo cada vez más numeroso. A partir del 1 de octubre, la relación del Autónomo con esta TGSS será, exclusivamente, a través de medios electrónicos.

→ La obligación de gestionar por vía electrónica se refiere a todos los trámites relacionados con la afiliación, la cotización y la recaudación de cuotas, incluyéndose también la recepción, por comparecencia en la Sede Electrónica de Seguridad Social, de las notificaciones y comunicaciones de esta TGSS. Para facilitar esta obligación, los trabajadores Autónomos cuentan con un amplio catálogo de servicios electrónicos para la gestión de de los trámites relacionados con estas materias. En anexo I se detallan los mismos.

→ La gestión electrónica de los trámites se puede realizar, a libre elección del Autónomo, a través de dos canales:

→ A través del Sistema RED (Remisión Electrónica de Datos), utilizando los servicios profesionales ofrecidos por un Autorizado RED (Profesionales Colegiados autorizados por la TGSS a actuar en nombre de otros).

→ A través de los servicios ofrecidos en la Sede Electrónica de Seguridad Social (SEDESS), en la que el trabajador Autónomo puede realizar directamente, sin intermediarios, de manera gratuita y durante las 24 horas del día, todos los trámites administrativos relacionados con la Seguridad Social de manera segura, rápida y sencilla.

→ Si el Autónomo decide utilizar los servicios ofrecidos en SEDESS, resulta necesario disponer de un sistema personal de identificación y firma electrónica para operar con los mismos, bien certificado electrónico o bien CL@VE Permanente, cuyo registro presencial se ofrece en todas las oficinas de la Seguridad Social, permitiendo acceder a más de 50 servicios electrónicos que el trabajador Autónomo puede gestionar directamente, evitando desplazamientos innecesarios, colas y tiempos de espera. En Anexo I se detallan las especiales ventajas de CL@VE Permanente y la relación de oficinas de esta TGSS.

→ Para recibir avisos de puesta a disposición de notificaciones, así como comunicaciones y novedades informativas que se vayan emitiendo, resulta **imprescindible que el trabajador Autónomo comunique a esta TGSS su teléfono móvil y su dirección de correo electrónico (email)**. A tal efecto, puede utilizar el **servicio electrónico de “Comunicación de teléfono y correo electrónico” que se encuentra disponible en la SEDESS** o bien personarse físicamente en cualquier oficina de la Seguridad Social para registrar o confirmar estos datos personales. En Anexo II detallamos el servicio y un enlace al mismo.

■ Como resumen final de las anteriores consideraciones, esta Tesorería General de la Seguridad Social traslada las siguientes recomendaciones a todos los trabajadores Autónomos:

→ **Posibilidad de gestionar electrónicamente a fecha de hoy sus trámites con la Seguridad Social, a través de un Autorizado RED o bien directamente en la SEDESS, sin necesidad de esperar al 1 de octubre.**

→ **Registro y activación de CL@VE Permanente como sistema de identificación y firma electrónica para poder gestionar electrónicamente sus trámites con la Seguridad Social.**

→ **Necesidad de comunicar sus datos de contacto (tfn. móvil y email) para garantizar las posteriores comunicaciones y notificaciones telemáticas. ■**

ENLACES DE INTERÉS:

→ <https://sede.seg-social.gob.es>

DESCUBRE NUESTROS VIAJES ESTRELLA

VUELOS DIRECTOS



8 DÍAS / 7 NOCHES

VISITAS INCLUIDAS

ATENAS + CIRCUITO PELOPONESO, DELFOS Y METEORAS

Salidas desde Málaga 4 Julio y 5 Septiembre
Salidas desde Granada 18 Julio
Hoteles 4* Todo Incluido

1.395€

ATENAS + CRUCERO "ICONIC AEGEAN"

Salidas desde Málaga 4 Julio y 5 Septiembre
Salidas desde Granada 18 Julio
Hoteles 4* Todo Incluido

1.565€

RUMANÍA ROMANTICA

Vuelo especial directo de Sevilla 19/07/18
Hoteles 4/5* Todo Incluido

1.095€

ESCENCIAS DE POLONIA

Vuelo especial directo desde Sevilla 23/07/18
Hoteles 3/4* Todo Incluido

1.060€

POLONIA AL COMPLETO

Vuelos especial desde Sevilla 23/07/18
Hoteles 4/5* Todo Incluido

1.205€

GRAN TOUR DE CROACIA

Vuelos desde Sevilla 02/07/18
Hoteles 3/4* Todo Incluido

1.365€

DESCUBRE CROACIA, ESLOVENIA Y BOSNIA

Vuelos desde Sevilla 02/07/18
Hoteles 3/4* Todo Incluido

1.315€

Halcón
viajes

Información y reservas

C/ Manufactura, 2 41927 Mairena Aljarafe (Sevilla)

954 18 59 19

javiersalas@globaliact.com

SANIDAD



EL HOSPITAL VIRGEN DEL ROCÍO Y LA FUNDACIÓN EL GANCHO INFANTIL FIRMAN UN CONVENIO PARA HABILITAR EL PRIMER JARDÍN LÚDICO Y TERAPÉUTICO EN UNA AZOTEA DEL INFANTIL

El proyecto, que supone la creación de cinco áreas al aire libre conectadas a través de la temática del circo y una sala multisensorial, beneficiará a los más de 4.000 menores que ingresan cada año en el centro

REDACCIÓN

La Fundación El Gancho Infantil y el Hospital Virgen del Rocío de Sevilla han firmado un convenio de colaboración para la construcción y el mantenimiento de 'La Azotea Azul', un espacio lúdico-terapéutico ubicado en la azotea de la segunda planta del Hospital Infantil. Esta nueva zona al aire libre recreativa podrá ser usada por los más de 4.000 niños, procedentes de toda Andalucía, que cada año ingresan en este centro, y muchos de ellos durante media y larga estancia.

En la actualidad, los pacientes más pequeños tienen a su disposición dos aulas hospitalarias y una ciberaula para poder usar en su tiempo libre. 'La Azotea Azul' va a ser el primer espacio al aire libre que se va a habilitar como zona de juegos en el Hospital Infantil,

donde los menores podrán divertirse, al tiempo que podrán recibir visitas de amigos o familia en una zona exterior decorada para hacer olvidar el ambiente hospitalario.

Este nuevo jardín de Sevilla será también una azotea terapéutica para muchos niños de Andalucía, ya que el 48% de los pacientes ingresados proceden de otras provincias andaluzas. Cada día, entre 30 y 40 niños menores

visitan la escuela hospitalaria, donde maestros de la Consejería de Educación imparten clases y talleres que tratan de continuar con la formación académica y terapéutica de los niños ingresados.

Se trata, por tanto, de un ambicioso proyecto diseñado por dos prestigiosos estudios de arquitectura de Sevilla, Orfila 11 y Estudio JSDALP, quienes convertirán 560 metros cuadrados de la azotea de la segunda planta del Hospital Infantil en un lugar mágico, con cinco zonas interrelacionadas mediante un hermoso hilo conductor: El Circo.

Cada uno de estos espacios estará equipado para un uso específico donde los niños podrán desarrollar diferentes actividades que contribuyan a acelerar su recuperación. Para ello, se ha recurrido al color, la naturaleza, las chisteras, los columpios, el teatro, y la magia. ■

Este nuevo jardín de Sevilla será también una azotea terapéutica para muchos niños de Andalucía, ya que el 48% de los pacientes ingresados proceden de otras provincias andaluzas

MARÍA DEL ROCÍO PÉREZ GONZÁLEZ, NUEVA DIRECTORA DE ENFERMERÍA DEL VIRGEN DEL ROCÍO

“La Enfermería abarca la gestión desde una perspectiva integral del paciente y los profesionales, abordando todos los aspectos del ser humano”

REDACCIÓN: JULIA TRIVIÑO

■ ■ María del Rocío Pérez González es, desde el pasado mes de abril, la directora de Enfermería del Hospital Universitario Virgen del Rocío (HUVR). Pérez, es diplomada en Enfermería por la US, y Experta Universitaria en Gestión de Servicios de Enfermería por la UNED. Comenzó su actividad asistencial en 1983 en el Hospital Vigil de Quiñones de Sevilla, donde entre 2000 y 2002 dirigió la Unidad Docente. Años después pasó a ser personal estatutario del Servicio Andaluz de Salud (SAS), ocupando puestos de enfermera asistencial en más de una decena de servicios hospitalarios diferentes. También ha sido supervisora de Enfermería del área hospitalaria Virgen del Rocío, asumiendo la supervisión de Cirugía General y Aparato Digestivo hasta 2009, cuando fue nombrada subdirectora de Enfermería del Hospital General y Área, puesto que ocupó hasta su reciente nombramiento. En la trayectoria de la nueva directora de enfermería del Virgen del Rocío, destaca también la actividad docente e investigadora.

FRUTO DE SU TRAYECTORIA

Pregunta: Su currículum destaca por su amplia trayectoria en puestos de enfermera asistencial y de gestión, y los últimos años los ha desarrollado en el Virgen del Rocío, ¿cómo influye esto en el conocimiento que tiene sobre los profesionales de enfermería del hospital?

Respuesta: Pienso que el ser conocedora, desde el ámbito asistencial y de gestión, de cuáles son los aspectos más relevantes del estamento de enfermería, influye de manera muy positiva. Tam-

bién me permite tener una visión objetiva de áreas destacables de la enfermería del H.U. Virgen del Rocío. Estos años me han ayudado a tomar el pulso a la actividad enfermera en mi hospital. Creo que conocer el sentir de los profesionales enfermeros, cuáles son sus necesidades prioritarias y cómo perciben su entorno laboral, es algo beneficioso para mi gestión.

P: ¿Cree que esto afecta positivamente a la confianza del personal, como sensación de continuidad?

R: Quiero pensar que sí, desde la más sincera humildad creo que el personal, al menos el grueso, es conocedor de mi persona y de la labor asistencial y de gestión que he llevado a cabo. Durante mi etapa de supervisora (cinco años) y posteriormente de subdirectora (casi nueve años) he intentado potenciar y trabajar al máximo la gestión de personas. Pienso que es una de las claves principales para alcanzar el éxito en el liderazgo. En mi entorno laboral, me siento querida y respetada personal y profesionalmente, y ello supone una gran satisfacción para mí.

“Durante mi etapa de supervisora y posteriormente de subdirectora he intentado potenciar y trabajar al máximo la gestión de personas”

P: ¿Qué etapa de su carrera le ha aportado más de cara a defender su nuevo puesto?

R: Desde mi punto de vista, considero que de cada etapa he aprendido aspec-

tos concretos aplicables o de utilidad al puesto que ocupo en este momento. Quizás lo aprendido en la etapa de gestión, unido a la etapa docente, sea de gran utilidad para el desarrollo de mi puesto actual.

DIRECCIÓN DE ENFERMERÍA

P: Poniendo la lupa en su proyecto para dirigir Enfermería, ¿cuáles son las estrategias que seguirá?

R: Entiendo la dirección de Enfermería y la asumo, con una actitud proactiva, motivadora, de trabajo en equipo, buscando el consenso e innovadora. Creo que debe poseer unas líneas estratégicas claras, alineadas con la organización y con las del sistema de salud al que pertenece, pero con un posicionamiento interno propio, con objetivos claros y definidos que dirijan el rumbo de la enfermería y por ende de los cuidados enfermeros y su visibilidad hacia la sociedad. Me gustaría ser capaz en esta nueva etapa, de trasladar a todos los profesionales enfermeros, dinamismo, motivación y entusiasmo; ser una directora de Enfermería facilitadora y de apoyo continuo, trasladando positividad, actitudes y valores humanos. Siempre velando por la calidad de los cuidados prestados, siendo garante de estos cuidados.

P: ¿A qué aspectos desea darle más prioridad?

R: Como líneas estratégicas planteadas al inicio del camino, pretendo trabajar prioritariamente estrategias de cuidados en la cronicidad y en la dependencia, de comunicación, de formación, de seguridad del paciente y de calidad asistencial. En el contexto actual en el que nos encontramos creo fundamen-



tal trabajar la sostenibilidad de los recursos humanos y materiales. Deseo poder optimizar al máximo la humanización de los cuidados, porque ello supone la esencia de nuestra disciplina enfermera, lo demandan nuestros pacientes y nuestra sociedad. No basta con ser los mejores en conocimientos y habilidades, tenemos que seguir trabajando las actitudes.

P: ¿Cómo cree que percibe el usuario la labor de la Enfermería?

R: Creo que, a nivel individual, cuando el usuario acude a mi hospital, percibe a su enfermero/a y en general a la enfermería, como un colectivo muy cualificado, experto en su trabajo, comprometido y bastante cercano. Esto no excluye el que existan áreas de mejora, y a por ellas debemos ir. Pienso que es un compromiso y tarea de todos los profesionales enfermeros, sea cual sea su ámbito de trabajo, asistencial, docente, de investigación, o gestión, dirigir los cuidados hacia la excelencia.

ENFERMERA POR VOCACIÓN

P: ¿Por qué decidió ser enfermera?

R: Desde que tengo uso de razón, de pequeña ya lo refería, quería ser enfermera. Nunca tuve dudas acerca de cuál sería mi profesión, mis padres me lo contaban. A decir verdad, ellos pensaban que sería mejor para mí escoger

otra profesión sanitaria, deseaban que fuera médico. Pero, a lo largo de mi trayectoria, y después de lo vivido, han entendido lo que significa para mí ser enfermera, ‘creer en lo que hago y amarlo’. Opino que el mejor privilegio para un profesional es que se apasione con su trabajo, eso me ocurre a mí.

P: ¿Cuándo surge su inquietud por la gestión?

R: En honor a la verdad, profesionalmente hablando, he sido una persona inquieta, de esas que se suben al carro, con incertidumbre al principio, pero con respeto y entusiasmo siempre. En una de esas oportunidades surgió la gestión y hacia ella me encaminé. Después de muchos años he experimentado que podemos contribuir al avance de nuestra disciplina desde cualquier ámbito de desempeño de la profesión.

GESTIÓN ENFERMERA

P: ¿Qué distingue la gestión desde la mirada enfermera de la que realizan otros profesionales de la salud?

R: Pienso que la distinción puede estar en que la enfermería abarca la gestión desde una perspectiva integral del paciente y los profesionales, abordando todos los aspectos del ser humano: físico, psicológico, social y espiritual. Por tanto, es una gestión que da repuesta a todas las necesidades que puedan plantearse.

P: ¿Cómo se consigue gestionar bien al personal y los recursos de los que dispones en situaciones críticas?

R: Considero que la clave está en lo anteriormente expresado: haciendo una exquisita gestión de personas. Detrás de cada recurso de la organización hay una persona, con sus vivencias y circunstancias propias, que pueden incidir muy directamente sobre el desarrollo profesional de esa persona. Los gestores debemos cuidar a nuestros profesionales, ellos necesitan ser escuchados, debemos motivarlos, trasladar positividad y entusiasmo y siempre tenemos que ser elementos facilitadores y de apoyo. Evidentemente, tenemos que buscar el equilibrio entre la sostenibilidad de los recursos y las necesidades de la organización, priorizando en cada momento las necesidades planteadas de carácter más urgente y replanteándose continuamente objetivos a alcanzar. Debemos ser siempre transparentes, honestos y sinceros, tendiendo siempre a una mejora continua.

RETOS DE LA PROFESIÓN

P: ¿Cuáles son los retos del futuro para la profesión?

R: A mi entender, nuestra disciplina tiene grandes retos que afrontar para consolidarse como la Enfermería del siglo XXI, y llevar los cuidados hacia la excelencia. Algunos de estos retos ya se han iniciado y están en desarrollo. Citaría los siguientes retos enfermeros: avance en el desarrollo de las especialidades de Enfermería; avance, desarrollo y consolidación de la investigación; estrategias de cuidados en la cronicidad y la dependencia, asumiendo nuevos roles de mayor complejidad; desarrollo de EPA (Enfermería Práctica Avanzada) y avance en el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones. Desde mi punto de vista, el principal reto que me planteo es que la sociedad pueda entender y percibir la profesión enfermera, como un pilar importante dentro de nuestro SSPA; que la vea como una disciplina independiente, con un cuerpo de conocimientos propio, que no puede asumir ninguna otra profesión sanitaria. Debemos trasladar a nuestra ciudadanía que la Enfermería, no sólo se desarrolla en el ámbito puramente asistencial, sino que además tiene un papel fundamental en la promoción, prevención y educación de la salud. ■

LA ACTUALIDAD Y LOS RETOS DE LA PRESCRIPCIÓN ENFERMERA

El Centro Universitario de Enfermería de Cruz Roja Española, adscrito a la Universidad de Sevilla, con la colaboración del Colegio de Enfermería de Sevilla, celebró las VI Jornadas de Enfermería I+D+i bajo el título 'La Prescripción Enfermera: Retos y Oportunidades'

REDACCIÓN: **JULIA TRIVIÑO**
FOTO: **VANESSA GÓMEZ**

El pasado 18 de mayo se celebraban en el Colegio de Enfermería de Sevilla las VI Jornadas de Enfermería I+D+i. Dirigidas a diplomados, graduados y estudiantes del Grado en Enfermería, tuvieron un marcado carácter internacional y versaron sobre la prescripción enfermera en el entorno andaluz, español y fuera de nuestras fronteras.

Durante el encuentro se presentaron los principales avances en materia de indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano por parte de los enfermeros. Además, se dieron a conocer los procedimientos de aplicación de la prescripción enfermera en otros países.

La mesa inaugural estuvo presidida por Amalia Gómez Gómez, presidenta del Comité Provincial de Cruz Roja en Sevilla, a quien acompañaron José María Rueda Segura, presidente del Colegio de Enfermería de Sevilla; José Antonio Ponce Blandón, director del Centro Universitario de Enfermería Cruz Roja y Susana Rodríguez Gómez, enfermera responsable de Proyectos de Atención Primaria: Estrategia de cuidados de Andalucía.

Amalia Gómez señalaba las jornadas como uno de los hitos más importantes logrados por el Centro Universitario de Enfermería de Cruz Roja, y además daba las gracias al Colegio por prestar las instalaciones y la colaboración a lo largo del año.

"Vosotros sois el presente del que me siento tan orgullosa. El presente de la enfermería de la Cruz Roja", declaraba la presidenta de la Cruz Roja sevillana dirigiéndose a los asistentes.

"Gracias a Amalia el Colegio de Enfermería de Sevilla recibió el pasado año por estas fechas la Medalla de Oro de la Cruz Roja Española, que entregó S.M. la Reina Leticia", apuntaba José María Rueda.

El presidente de la institución colegial daba la bienvenida a los asistentes y señalaba que las jornadas contextualmente se celebraban en un buen momento para "ponernos al día sobre un tema complicado" que cree que pronto se solucionará. "No se trata de que seamos 'minimédicos' y tener un talonario y empezar a recetar. Se trata simplemente de que nuestra práctica diaria y habitual tenga una cobertura jurídica", afirmaba.

Susana Rodríguez, que además fue ponente de una de las mesas redondas, apuntó que en Andalucía la prescripción enfermera está implantada desde hace ocho años, siendo pionera en este aspecto.

Señalaba también, que las dificultades legales han hecho que no se pueda avanzar rápidamente, pero espera que pronto se materialice un contexto legal a nivel nacional por el que todos los enfermeros españoles puedan prescribir. "Ojalá un día nos veamos en la Ley del Medicamento detrás de médicos, odontólogos y podólogos, con una coma que indique que los enfermeros podemos prescribir en el ámbito de nuestras competencias".

"Vosotros sois el presente del que me siento tan orgullosa, el presente de la enfermería de la Cruz Roja"

AMALIA GÓMEZ GÓMEZ
PRESIDENTA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE CRUZ ROJA EN SEVILLA

Sobre la elección de la temática, José Antonio Ponce señalaba que los comités científico y organizador pensaron que era oportuno. "Creemos que hay personas que nos pueden hablar de esta materia de una forma muy clara, y con esto podemos poner orden a nuestros pensamientos e ideas".

El director del Centro Universitario de Enfermería Cruz Roja, apuntaba que aunque las voces detractoras argumenten que los enfermeros no tienen los conocimientos farmacológicos suficientes para prescribir, las universidades españolas han hecho un gran esfuerzo para adaptar los planes de estudio, incluyendo estos un amplio contenido de farmacología y competencias prescriptivas.

CONFERENCIA INAUGURAL

'La prescripción enfermera. Situación y retos para el futuro', fue el título de la conferencia inaugural ofrecida por Molly Courtenay, profesora en la Escuela de Ciencias de la Salud de la Universidad de Cardiff, y consejera nacional de prescripción del 'Royal Collegue of Nursing' entre 2003 y 2008. Courtenay hablaba de la experiencia de Rei-



▲ El participativo público de las jornadas.

no Unido, país que junto a Estados Unidos, Nueva Zelanda, Países Bajos, Irlanda, Austria Canadá o Suecia, ha avanzado en los últimos 20 años hacia la prescripción enfermera. Según señalaba, los factores que han impulsado ese desarrollo pasan por la necesidad de un acceso más rápido y eficiente a los medicamentos, la escasez de mé-

"Se trata simplemente de que nuestra práctica diaria y habitual tenga una cobertura jurídica"

JOSÉ MARÍA RUEDA SEGURA
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE SEVILLA

cos, la necesidad de reducirles la carga de trabajo, y además el desarrollo de profesionales de enfermería preparados.

La ponente apuntaba que ampliar el papel del enfermero en Reino Unido ha mejorado el uso del conocimiento y las habilidades de estos, y ha permitido el desarrollo de roles de profesionales avanzados.

"Aprender a recetar ha sido uno de los retos más desafiantes para los enfermeros". En Gran Bretaña existen diferentes niveles de competencias prescriptivas, y los profesionales reciben una formación posterior a la carrera universitaria para acceder a ella. "Las propuestas para incluir los conocimientos y habilidades de prescripción en los programas de educación de enfermería de licenciatura en el Reino Unido darán lugar a nuevos desafíos, y estos cambios deberán ser monitoreados cuidadosamente", afirmaba Molly Courtenay.

MESAS REDONDAS

Las jornadas contaron con dos mesas redondas divididas entre la mañana y la tarde. La primera titulada 'La prescripción autónoma y la prescripción colaborativa. Situación en España y experiencias en otros países', contó con las intervenciones de José Luis Cobos Serrano, director de Planificación Estratégica y Responsable de prescripción enfermera del Consejo General de Enfermería; Aina McHugh, profesora de la escuela de enfermería de la Universidad de Dublín UCD y Susana Rodríguez Gómez, enfermera responsable de Proyectos de Atención Primaria: Estrategia de cuidados de Andalucía.

▲ De izq. a dcha: Susana Rodríguez Gómez, enfermera responsable de Proyectos de Atención Primaria: Estrategia de cuidados de Andalucía; José María Rueda Segura, presidente del Colegio de Enfermería de Sevilla; Amalia Gómez Gómez, presidenta del Comité Provincial de Cruz Roja en Sevilla y José Antonio Ponce Blandón, director del Centro Universitario de Enfermería Cruz Roja.



‘Investigación sobre resultados de la prescripción enfermera. Análisis de la efectividad y del coste-beneficio’, fue el título de la segunda mesa, moderada por Manuel Pabón Carrasco, jefe de estudios del Centro Universitario de Enfermería Cruz Roja. Intervinieron Ángel Romero Collado, del departamento de Enfermería de la Universidad de Girona; Adolfo Romero Ruiz, enfermero

▲ Manuel Jesús Santos Cotán recogiendo el reconocimiento de la mano del director del Centro Universitario de Enfermería Cruz Roja.

de la Unidad de Gestión Clínica de Hematología del Hospital Universitario Virgen de la Victoria y profesor de la Universidad de Málaga; Juan Carlos Palomo Lara, coordinador de centros de salud ‘Alamillo’ y ‘San Jerónimo’, y profesor del Centro Universitario de Cruz Roja y Francisco Pedro García-Fernández, vicedecano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Jaén.

PREMIO DE INVESTIGACIÓN

El comité científico y organizador destacó que las más de 20 comunicaciones científicas presentadas destacaron por su calidad, pero de entre estas fue elegida la expuesta por Manuel Jesús Santos Cotán. Como muestra de su apoyo a la investigación enfermera, el premio fue patrocinado por el Colegio de Enfermería de Sevilla. ■

“Ojalá un día nos veamos en la Ley del Medicamento detrás de médicos, odontólogos y podólogos, con una coma que indique que los enfermeros podemos prescribir en el ámbito de nuestras competencias”

SUSANA RODRÍGUEZ GÓMEZ

ENFERMERA RESPONSABLE DE PROYECTOS DE ATENCIÓN PRIMARIA: ESTRATEGIA DE CUIDADOS DE ANDALUCÍA

EL CENTRO UNIVERSITARIO DE ENFERMERÍA “SAN JUAN DE DIOS” CONMEMORA SU DÉCIMO ANIVERSARIO CON LAS IV JORNADAS DE CREATIVIDAD Y CUIDADOS

Bajo el lema ‘10 años comprometidos con la formación enfermera’ la cita contó con 180 alumnos y alumnas y profesionales de la enfermería y 55 comunicaciones científicas

REDACCIÓN

■ El Centro Universitario de Enfermería ‘San Juan de Dios’ celebró el pasado 15 de mayo la IV edición de las Jornadas de Creatividad y Cuidados, una iniciativa que surgió para celebrar el Día Internacional de la Enfermería y que este año, coincidía con el décimo aniversario del centro. Bajo el lema ‘10 años comprometidos con la formación enfermera’ las jornadas contaron con la asistencia de 180 alumnos y alumnas, egresados y profesionales de la enfermería y con una alta participación que propició que se presenten 55 comunicaciones científicas.

Estas jornadas pretenden fomentar y potenciar la comunicación entre alumnado y profesionales de distintas generaciones en torno a la innovación y la creatividad en los cuidados. Además son un espacio para compartir investigaciones y despertar la inquietud por la investigación entre los estudiantes. “Fomentamos la participación del alumnado como asistentes, comunicantes y como organizadores del evento, ya que estas jornadas anuales las organizamos desde el Semillero de Investigación ‘José Bueno O.H.’ de nuestro Centro (compuesto por alumnado, profesorado y egresados)”, explicaba Almudena Arroyo, jefa de estudios del Centro Universitario de Enfermería ‘San Juan de Dios’.

En palabras del director del centro, el hermano Francisco Ventosa “San Juan de Dios, precursor de la enfermería moderna, nos enseñó también la pedagogía de la creatividad, su pensamiento y acción. El ejercicio de la creatividad, que no se debe confundir con lo espontáneo va siempre acompañado por la asunción de la responsabilidad. Ser creativos quiere decir estar vivos, implicados en la vida, comprometidos”.

El acto inaugural contó con la presencia del decano de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de



la Universidad de Sevilla, Máximo de la Fuente Ginés quien estuvo acompañado por la directora de enfermería del Hospital San Juan de Dios del Aljarafe, M^a Magdalena de Tovar junto al director del centro, Francisco Ventosa y Almudena Arroyo, jefa de estudios.

Las jornadas han contado este año con dos invitados como ponentes principales. Por un lado, la Dra. Carmen Ferrer Arnedo, coordinadora científica de la Estrategia de Cronicidad del SNS y jefa de servicio de la Unidad de Información y Atención al Paciente del Hospital Central de Cruz Roja (Madrid), quien ofreció una conferencia que bajo el título ‘40 años de la enfermería en la Universidad: oportunidades de futuro’. Con ella realizaba una retrospectiva de la profesión en el ámbito de la docencia. Por su parte, el Dr. José Luis Gómez Urquiza, profesor de Enfermería en la Universidad de Granada habló sobre técnicas de formación innovadoras en su conferencia titulada ‘Encerrando alumnos en habitaciones de escapismo y otros juegos para cambiar tu docencia’.

Durante las Jornadas se hizo entrega de los premios a los mejores relatos sobre el cuidado del V Certamen Literario Cultural San Juan de Dios. El Premio al alumnado, patrocinado por el CICUS,

recayó en Laura Dastis del Álamo; por su parte el accésit patrocinado por el propio centro fue para Ángela de las Aguas Curquejo Otero. Con respecto al Premio a Egresados, patrocinado por el Hospital San Juan de Dios del Aljarafe fue concedido a Juan José García Cadenas.

Pilar Cordero Ramos, vicepresidenta del Colegio de Enfermería de Sevilla, hacía entrega también del premio a la mejor comunicación patrocinado por la institución colegial. En esta ocasión recayó en Mónica Guerrero Navarro, Lorena Tarrío Concejero y Mercedes Álvarez González por su trabajo ‘Experiencia paterna desde la unidad de neonatología. Un estudio cualitativo’.

El segundo y tercer premio a las comunicaciones (patrocinados por la Revista Rol de Enfermería y por el Grupo Paradigma respectivamente) fueron para Inmaculada Fraile Infantes, Marta Cardoso Álvarez, Ana Leal Morales, Isabel Barrio Villagómez, Alejandro Ramírez Morales y María Aguilar Orihuela autoras de ‘¿Influye el uso del chupete en la lactancia materna y el SMSL?’ y Jesús Vela Casado y Rocío de Diego Cordero que presentaron el póster ‘De la casualidad a la circularidad: Atención Enfermera a la familia con personas dependientes’. ■

Sorteo de Oro Cruz Roja

Cada vez más cerca de las personas Cruz Roja

Indicador de riesgo del producto
1 / 6
Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.



Hacemos normal lo excepcional

En **PSN** trabajamos para alcanzar la excelencia. Por eso, nuestros seguros de ahorro están entre los productos que ofrecen mejores rentabilidades del mercado. **PSN Ahorro Flexible** permite obtener un interés técnico garantizado por PSN mínimo del 1,30% y **con total disponibilidad** de la inversión. Para algunos esto es algo excepcional. Para nosotros es parte de nuestro día a día y del compromiso con nuestros mutualistas.

Ahora
Interés Técnico Garantizado **1,80%***

* Rentabilidad neta del 1% para aportaciones o patrimonio hasta 500.000€. De dicha rentabilidad se detraerá la prima por cobertura de fallecimiento según edad del asegurado. El interés técnico garantizado será aplicable hasta el próximo 30 de junio de 2018, siendo revisable trimestralmente con un interés técnico mínimo garantizado del 1,3%.



VIDA



PENSIONES



INVERSIÓN



RESPONSABILIDAD CIVIL



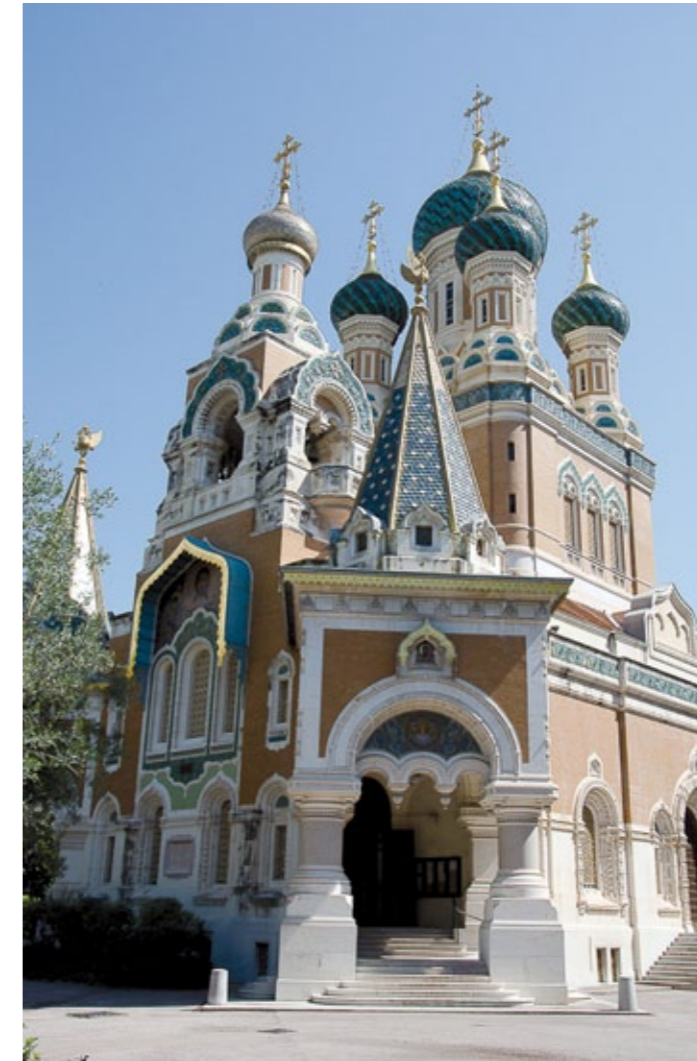
DECESOS



AUTO

CONCURSO FOTOGRAFICO DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA

“IGLESIAS Y TEMPLOS RELIGIOSOS”



FOTOS GANADORAS DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA Nº 99

← **PRIMER PREMIO: 300 €**

“Joya rusa en la Costa Azul”

AUTORA: MARTA ÁNGEL RUEDA
COLEGIADA Nº: 12.679
CÁMARA: NIKON D5100

↩ **SEGUNDO PREMIO: 150 €**

“El reino”

AUTORA: INMACULADA ALCÁNTARA GUTIÉRREZ
COLEGIADA Nº: 10.224
CÁMARA: CANON EOS 1300D

↓ **TERCER PREMIO: 60 €**

“Mezquita rosa de Shiraz”

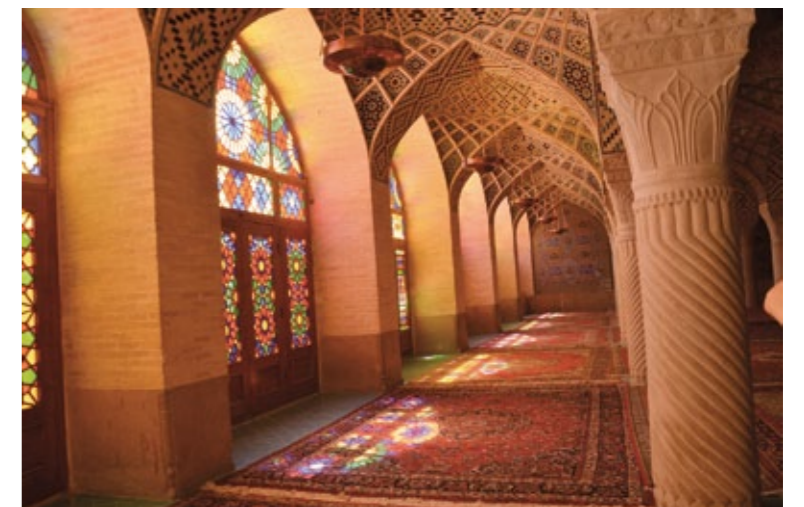
AUTORA: ELENA JALDÓN GARCÍA
COLEGIADA Nº: 5.637
CÁMARA: NIKON D5100

PRÓXIMO CONCURSO Nº 100

Tema:

“El mar”

Plazo de recogida hasta el 10 de septiembre de 2018



SEMINARIO: CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

LA CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS COMO VÍA HACIA EL DESARROLLO CONTINUO DE LA PROFESIÓN

Profesionales de enfermería con interés en iniciar el proceso de certificación de competencias fueron asesorados por la enfermera Antonia Vázquez

REDACCIÓN: **JULIA TRIVIÑO**

■ La acreditación es una herramienta que sirve para promover el desarrollo profesional y la mejora continua. Acreditarse significa obtener un reconocimiento, expreso y público, del cumplimiento de los requisitos necesarios para prestar una asistencia de calidad.

La certificación de competencias es un proceso voluntario que permite al profesional revisar su práctica diaria de forma sistemática, manifestando un determinado nivel de competencia que, o poseía previamente o ha alcanzado durante el proceso de certificación.

El pasado 26 de abril, Antonia Vázquez fue la encargada de solventar todas las dudas sobre la acreditación a un grupo de enfermeros/as en la sede colegial. El seminario se celebró con la intención de motivar el desarrollo profesional de los enfermeros/as a través de la certificación de competencias de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (ACSA).

Se pretendía contribuir también a que los profesionales de enfermería adquiriesen los conocimientos de los modelos de certificación aplicables al sector sanitario. Además, tenía el objetivo de facilitar herramientas y procedimientos para dar respuesta a los estándares de calidad promovidos por la ACSA en los diferentes ámbitos de certificación.

La docente, “siempre he estado en la línea del desarrollo profesional”, y la primera acreditación por la ACSA la obtuvo en 2010, empezando a trabajar en ella en 2009.

Antonio Vázquez afirmaba “creo que este es un seminario que se debe dar para que los profesionales conozcan lo que es la acreditación, a lo que se enfrentan y qué tiene que hacer”. También, apuntaba a que hay mucho desconocimiento al respecto, y que hasta que no “te ves metido de lleno no se sabe en qué consiste”.

Antonia Vázquez observaba que, en ningún centro de trabajo o agrupación profesional, existe la figura de la persona que asesora a los sanitarios sobre el proceso. “La aplicación es muy po-



tente, pero si hay alguien que asesore es mucho mejor e impulsa a que más profesionales se acrediten”. Cree que se debería instaurar esta figura y proporcionar este servicio, y el seminario ha dado los primeros pasos hacia ello.

En ningún centro de trabajo o agrupación profesional existe la figura de la persona que asesora a los sanitarios sobre el proceso

ACSA es el organismo certificador, tanto de profesionales como de centros, en materia de calidad asistencial

LA ACSA

La Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (ACSA) es una organización pública adscrita a la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía y que recibe soporte de gestión de la Fundación Progreso y Salud.

Su finalidad es la mejora de la calidad de los servicios que prestan las organizaciones y los profesionales sanitarios y de servicios sociales, reto que ACSA afronta impulsando el modelo andaluz de calidad, buscando siempre la excelencia en la atención a la salud y el bienestar social y favoreciendo una cultura de la mejora continua.

Es el organismo certificador, tanto de profesionales como de centros en materia de calidad asistencial.



NIVELES

La importancia de la certificación profesional radica en el desarrollo y la mejora continua del profesional, siendo una herramienta fundamental para seguir creciendo y evolucionando profesionalmente.

En la acreditación hay diferentes niveles en función a la complejidad de las pruebas. Va enlazada con la carrera profesional, siendo una condición “sí o sí” para optar a ella.

La Agencia Andaluza de Calidad Sanitaria acredita a los profesionales según tres niveles: avanzado, experto y excelente. “Es un proceso totalmente voluntario y sin plazos de tiempo estipulados, se va promocionando según el profesional lo desee”.

La certificación de competencias es un proceso totalmente voluntario y sin plazos de tiempo estipulados, que se va promocionando según el profesional lo desee

Durante el proceso de acreditación el enfermero/a recopilará todas las pruebas que debe aportar a la ACSA para su reconocimiento. Entre estas: auditorías, informes, certificados y casos contextualizados.

LOS ALUMNOS

El perfil de los asistentes al seminario fue bastante homogéneo. Profesionales que llevan años trabajando, que quieren acreditarse, y que en muchos casos iniciarán el proceso. “No ha sido un curso al que los asistentes acuden simplemente para obtener puntos. Los que han acudido realmente estaban interesados por la temática, y eso ha influido positivamente en su desarrollo”. Todos los profesionales contaban con más de diez años de experiencia, y quieren acreditarse para subir de nivel.

Antonia Vázquez señalaba que, desgraciadamente, los jóvenes tiene muy pocas posibilidades de optar a la certificación, ya que se exigen seis meses ininterrumpidos en un mismo puesto de trabajo, y en la situación actual es muy difícil.

En cuanto al nivel de satisfacción, los asistentes al seminario consideraron que la exposición cumplió las expectativas en cuanto a contenido y docencia, destacando que Antonia Vázquez domina a la perfección la temática, que la transmitió de una forma clara.

Señalaban también, que la formación les ha servido para actualizar conocimientos previos y que será útil para su práctica profesional. Además, el 89 por ciento de los asistentes afirmó que iniciaría el proceso de acreditación a corto plazo. ■

Más información:

➔ <http://www.juntadeandalucia.es/agenciadecalidadsanitaria/certificacion-acsa/certificacion-para-profesionales-sanitarios/>

ESTAMOS AQUÍ...

JUNTO A TI



GRACIAS POR TU CONFIANZA

Carmen Córdoba Sicilia
administracion@plusultramediador.es
AV. Ramón y Cajal, 18 Sevilla
Tlef. 954 91 35 91 / 664 50 48 25

PlusUltra

Seguros



La enfermera agredida declaraba a los agentes que la mujer al despertarse comenzó a lanzarle insultos, a la vez que intentaba autolesionarse, por lo que intentaron inmovilizarla, siendo entonces cuando le propinó una fuerte patada en el pecho, motivo por el que fue arrestada, apunta Diario Sur. ■

Ceuta

Una avería inunda parte del Centro de Salud del Tarajal

■ Una fuga de agua en uno de los baños del Centro de Salud del Tarajal en Ceuta, provocó que la mañana del 25 de abril el área de consultas de pediatría se inundara. Los propios trabajadores del centro fueron los que localizaron la fuga y lograron cerrar la llave de paso, apunta El Faro Ceuta.

La avería, que se produjo durante la noche, inundó toda la parte baja del Centro de Salud, dejando inoperativas las consultas. El Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento acudió al lugar para retirar el agua, y trabajo que se prolongó hasta bien entrada la mañana.

Los usuarios, molestos, se mantuvieron a las puertas de las instalaciones sin poder acceder debido a la inundación.

Sindicatos como UGT reiteran las malas condiciones del Centro de Salud del Tarajal, reiterando la necesidad de una solución para estas instalaciones que dan servicio a un gran número de población de Ceuta, publica el citado diario local.

El centro de salud del Tarajal reanudó progresivamente su actividad después de permanecer totalmente cerrado hasta las 09:30 horas. El Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (Ingresa) explicó que en una de las habitaciones de la planta baja entró agua chamuscando un cable.

Las citas de los pacientes que tenían previsto analíticas de sangre y orina fueron pospuestas, y la consulta de pediatría retrasó su actividad ya que fue limpiada a lo largo del día. ■

Baleares

El PP lleva al Senado la supresión del decreto sanitario del catalán

■ El Partido Popular de las Islas Baleares presentó una moción en el Senado para pedir al Govern de Francina Armengol que el conocimiento de la lengua cooficial se valore como mérito y no como un motivo de exclusión, lo que supone “defender el acceso a la función pública sin restricciones”, señalaron desde el PP balear y publicó Redacción Médica. Desde el Partido Popular de las islas señalan que “es una medida que amenaza con perjudicar seriamente la calidad asistencial sanitaria en Baleares y que complica, todavía más, la llegada de profesionales sanitarios a nuestras islas para cubrir todas las plazas necesarias”, escribe el citado diario.

Destaca, además, el elevado número de personal estatutario temporal procedente de otras comunidades que actualmente presta servicios en los diferentes centros que integran el Servicio de Salud de Baleares. Sin embargo, desde hace un tiempo se ha extendido la exigencia de un nivel de la lengua cooficial para poder ejercer en el servicio de salud.

Los populares baleares han declarado al CSIF de derogar el

decreto aprobado recientemente por el Govern, apunta Redacción Médica. ■

Andalucía

Prisión para la mujer que agredió a una enfermera en Vélez-Málaga

■ El pasado mes de abril, el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Vélez-Málaga dictó sentencia de conformidad contra la mujer de 45 años detenida el por agredir a una enfermera en un centro de salud Vélez Sur a la que propinó una patada en el tórax cuando era asistida, por la que se le condena a cuatro meses de prisión por un delito de atentado a la autoridad y a 20 días de multa a razón de seis euros al día por dos delitos leves de lesiones, según ha informado el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y publicaba Diario Sur.

Los hechos, que se vieron en un juicio rápido celebrado el lunes 21 de abril, sucedieron un día antes en el centro de salud Vélez Sur. La atacante, que había sido trasladada en ambulancia al ambulatorio después de sufrir desvanecimiento en la calle, se incorporó de la camilla, comenzó a insultar al personal sanitario y lanzó una patada en el pecho a la enfermera que le atendía cuando se disponía a colocarle una vía periférica, según relata el citado diario.

NUEVA ESTATUILLA DEL SANTO PARA EL PREMIO SAN JUAN DE DIOS

El joven imaginero cordobés Alfonso Castellano Tamarit ha sido el artífice de la obra

REDACCIÓN

■ La entrega del XXVI Premio San Juan de Dios contará esta edición con una importante novedad, y es que el Colegio de Enfermería ha encargado una nueva estatuilla que se convertirá en la imagen institucional del galardón.

Se trata de una imagen de San Juan de Dios con una mujer en sus brazos y un niño a su izquierda, como homenaje al legado que dejó el patrón de la enfermería.

La obra ha sido encargada al escultor cordobés Alfonso Castellano Tamarit, promesa de la imaginería contemporánea, cuyas obras gozan de gran prestigio, destacando la elaboración de imágenes para hermandades de toda España.

“Vimos en Alfonso Castellano y su obra a la persona adecuada para dar forma a la imagen institucional del premio”, señalaba Carmelo Gallardo Moraleta, secretario del Colegio de Enfermería de Sevilla.

Además, por otra parte, la institución colegial sevillana le encargó un busto de San Juan de Dios basándose en el primer retrato del santo, realizado por Pedro de Raxis ‘El Joven’, uno de los más conocidos pintores del siglo XVI. El resultado de la escultura ha superado las expectativas del encargo, siendo una copia de una exactitud impresionante.

El primer busto de San Juan de Dios es el atribuido a Alonso Cano, pero después de éste se cree que la de Alfonso Castellano es la primera obra que se basa en el cuadro de Raxis.

Está previsto hacer entrega del busto a la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, en reconocimiento permanente al legado y plena vigencia de las enseñanzas del patrón de la Enfermería, San Juan de Dios, en favor de los enfermos. De igual modo, en agradecimiento de los enfermos y enfermeras sevillanos a los Hermanos y a la propia Orden por su carisma y labor admirable en todo el mundo.



▲ Busto de San Juan de Dios basado en la pintura de Pedro de Raxis ‘El Joven’.

“Vimos en Alfonso Castellano y su obra a la persona adecuada para dar forma a la imagen institucional del premio”

CARMELO GALLARDO MORALETA
SECRETARIO DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE SEVILLA



Se formó con dos grandes maestros de la imaginería cordobesa contemporánea, como son Francisco Romero Zafra y Antonio Bernal

▲ En los extremos, Antonio Valdayo y Manuel García de la delegación de colegiados de honor. Con la estatuilla, Carmelo Gallardo, secretario del Colegio; a su lado Alfonso Castellano.

◀ Alfonso Castellano Tamarit trabajando sobre la estatuilla del premio San Juan de Dios en su taller de Córdoba.

EL AUTOR

Alfonso Castellano Tamarit es natural de Córdoba. Se formó con dos grandes maestros de la imaginería cordobesa contemporánea, como son Francisco Romero Zafra y Antonio Bernal, con quien aprendió y desarrolló las técnicas de la restauración del Palacio de la Merced de Córdoba.

El autor destaca en el panorama de la escultura sacra contemporánea por sus policromías y acabados, fieles a la técnica del barroco con veladuras al óleo que se sobrepone para destacar la expresión de un modelado suave y fino.

Su obra se extiende a lo largo de toda la geografía española, destacando Andalucía como la comunidad que cuenta con la mayor parte de su producción.

Tras unos años en Castilla la Mancha, Alfonso Castellano regresó a Andalucía, pasando por la ciudad de Cádiz antes de volver a instalarse en su Córdoba natal, donde reside actualmente. ■

III JORNADA DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMERAS ESPECIALISTAS EN SALUD MENTAL

EL MACARENA ACOGIÓ UN ENCUENTRO CARGADO DE CALIDAD CIENTÍFICA Y REIVINDICACIONES

La jornada sirvió para dar visibilidad a la importante actividad investigadora de la especialidad de Salud Mental, además de reivindicar el reconocimiento como categoría profesional en la región

REDACCIÓN
FOTO: J.M. PAISANO

El pasado 11 de mayo, el Aula Magna del Hospital Universitario Virgen Macarena acogió la III Jornada de Investigación de Enfermeras Especialistas en Salud Mental, coordinadas por María Herrera Usagre y Aurora Alés Portillo, tutoras de residentes de dicha especialidad en la Unidad Docente Multiprofesional del centro hospitalario. La cita cogía el testigo de otras ediciones que, al igual que esta, resultaron enriquecedoras, y en las que se puso en valor el buen nivel de los trabajos de investigación presentados, en las que se constató un tono reivindicativo a favor del reconocimiento de la especialidad y de unas condiciones justas de implantación de la categoría: 100 % de enfermeras especialistas de Salud Mental en los servicios de Salud Mental y reconocimiento del tiempo trabajado en dicha especialidad.

Los EIR de los hospitales sevillanos elaboran un proyecto final para completar su formación. Antes, estos se presentaban en un congreso nacional, pero desde que este se extinguiese las tutoras decidieron poner en marcha estas jornadas científicas, y así aprovechar también para invitar a ponentes de renombre.

Las organizadoras destacan el carácter innovador y variado de las exposiciones, resaltando la temática sobre la importancia de la investigación para el desarrollo y la difusión del conocimiento 2.0.

La jornada fue inaugurada por María Herrera, tutora de residentes y coordinadora de cuidados de Salud Mental del Hospital Virgen Macarena. “Con

este encuentro cerramos el ciclo por los tres hospitales y abrimos un nuevo tiempo para el impulso del mismo y su proyección hacia el exterior, siempre gracias, a la colaboración y apoyo de la Asociación Española de Enfermería de Salud Mental”, señalaba en su discurso.

“Este proyecto ha sido una iniciativa de las especialistas de salud mental de Sevilla, sin más soporte que nuestra propia motivación y la ganas de reunirnos para compartir ideas. La especialidad ha supuesto una mejora en la calidad de la asistencia de nuestros usuarios. Los proyectos de investigación, como broche final a la formación de los residentes, suponen un punto de partida importante para el futuro desarrollo profesional”, apuntaba también María Herrera.

“Este proyecto ha sido una iniciativa de las especialistas de salud mental de Sevilla, sin más soporte que nuestra propia motivación y la ganas de reunirnos para compartir ideas”

MARÍA HERRERA
COORDINADORA DE CUIDADOS DE SALUD MENTAL DEL HOSPITAL VIRGEN MACARENA

La acompañaron los tres subdirectores de enfermería; Salud Rufo, del Virgen Macarena; Teresa Salas, del Virgen de Valme y Eusebio Jiménez, del Virgen del Rocío.

El comité organizador y científico lo completaban los tutores de residentes de las Unidades Docentes de Enferme-

ría de Salud Mental, M^a Dolores Barros Albarrán, Inmaculada Dorado Siles y José Antonio Ponce Hernández –del Virgen del Rocío–, y Begoña Ibáñez Jiménez y M^a Ángeles Ramírez Morgado –de Valme–; Enrique Pérez-Godoy Díaz Enfermero Especialista en Salud Mental y colaborador docente en la formación de residentes en los tres hospitales y José Ignacio Villar Navarro profesor en la Facultad de Enfermería y colaborador docente en la formación de residentes en los tres hospitales.

PROGRAMA

La jornada comenzó con la presentación de los proyectos de investigación de los residentes de enfermería de Salud Mental.

Ana Valladares Alcobendas, del Virgen del Rocío presentaba el trabajo titulado ‘Análisis cuanti-cualitativo del funcionamiento sexual en mujeres con Anorexia Nerviosa en seguimiento por un Hospital de Día’. Continuaba Beatriz Jurado García con el proyecto ‘Eficacia de un programa psicoeducativo dirigido a padres o tutores legales de pacientes con un primer episodio psicótico para disminuir la ansiedad y mejorar la calidad de vida’. Carolina de los Santos Pariente, presentaba ‘Efectividad técnica de relajación con sistema de realidad virtual en la reducción de la ansiedad en pacientes con fibromialgia que cursen con Trastorno de Ansiedad’. En un trabajo conjunto, Carmen de las Cuevas Pelayo y Verónica Lanceta Santos hablaron sobre ‘Evaluación del riesgo de caídas, riesgo de suicidio y riesgo de agresividad en una Unidad de Hospitalización de Salud Mental’. Por su parte, Sara Ruiz Ortega finalizaba la primera parte con su proyecto ‘Resultados del



análisis de los riesgos en una Unidad de Hospitalización de Salud Mental’.

Antes de continuar con la exposición de los EIR, tuvo lugar una de las conferencias más esperadas. Se trata de la del doctor José Luis Gómez Urquiza, profesor de enfermería en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada. La ponencia se titulaba ‘Cómo evolucionar y realizarse profesionalmente gracias a la investigación y su implementación’.

Tras ella continuaron las exposiciones de los residentes con la de Iván Ballester Molina, con el trabajo ‘Programa de intervención grupal de la enfermera especialista en Salud Mental en familiares de pacientes gran quemados’. Continuaba el proyecto ‘Eficacia de un programa grupal de Educación para la Salud, dirigido por enfermería especialista en Salud Mental, para aumentar el afrontamiento en padres/madres de hijos con Trastorno del espectro Autista’, de Juan Martínez Castillo. La presentación de proyectos EIR finalizaban con el trabajo de Francisca Sierra Moreno, ‘¿Es eficaz un programa de educación para la salud cuyo objetivo sea reducir el miedo en los pacientes con Trastorno Psicótico?’.

▲ De izq. a dcha.: Eusebio Jimenez, subdirector de enfermería del Virgen Rocío; Salud Rufo, subdirectora de enfermería del Virgen Macarena; María Herrera, coordinadora de cuidados de Salud Mental del Macarena y coordinadora general de la jornada; y Teresa Salas, subdirectora de enfermería del Virgen de Valme.

Antes del acto de clausura, las ponencias del encuentro llegaban a su fin con la intervención de la doctora Riquel Luengo González, profesora titular de la Escuela Universitaria de la Cruz Roja-UAM, Madrid. Su exposición versó sobre ‘La difusión de la investigación en la era 2.0’.

REIVINDICACIONES

Los asistentes tuvieron a bien destacar el momento con el que coincide el encuentro. Sin duda una coyuntura determinante para la especialidad en el Servicio Andaluz de Salud, ya que en noviembre de 2016 se creó la categoría profesional estatutaria de enfermero especialista y en junio de 2017, la mesa sectorial acordó se la reconversión de las plazas en USMC, USMIJ, HD y URSM, aunque aún no se ha materializado. “Nos parecen que son avances importantes pero aún insuficientes, deseamos que, como ocurre en otras

comunidades, el proceso de reconversión, alcance a la totalidad de los dispositivos de Salud Mental”, señalaba María Herrera

Los especialistas tienen claro el valor añadido que aportan al Sistema Sanitario Público de Andalucía, sustentado por su formación y el conocimiento de cuidados basado en la evidencia, el desarrollo y adquisición de habilidades específicas para el establecimiento de relaciones terapéuticas, una orientación al ciudadano desde la visión integral del individuo, la capacidad de gestionar casos complejos en los diferentes niveles asistenciales, el compromiso con los derechos humanos de los usuarios y con los nuevos espacios para la toma de decisiones compartidas.

La coordinadora de Salud Mental aprovechaba la ocasión para hacer un llamamiento a todas las compañeras y compañeros, animándoles a hacerse visibles, innovando, difundiendo los avances asistenciales, “siendo, si hace falta, y parafraseando a Anne Mary Rafferty, un músculo político. Pero sobre todo y ante todo si por algo se nos tiene que ver es por nuestro especial respeto hacia la dignidad de nuestros usuarios”, finalizaba. ■



CONFERENCIA: 'SIEMPRE SEGUROS, SIEMPRE PROTEGIDOS, SIEMPRE EN SU SILLITA'

REDACCIÓN
FOTO: J.M. PAISANO

El pasado 14 de mayo, el Colegio de Enfermería de Sevilla acogía una conferencia sobre la colocación de la sillita del coche y su importancia. El objetivo de ésta era conseguir un mayor conocimiento y concienciación de la importancia no solo del uso, si no uso correcto, tanto del cinturón de seguridad en mujeres embarazadas como de los sistemas de retención infantil (SRI).

Ana González, ponente del taller y coordinadora de Educación Vial de la Jefatura de Tráfico de Sevilla, señala que “muchas veces, tanto embarazadas como madres y padres en general se preocupan por muchos aspectos de la vida de sus hijos que les inquietan, sin embargo se observa que a la seguridad vial de los hijos no se le da la importancia que tiene y seguramente es porque desconocen la capacidad de los SRI de salvar la vida de sus propios hijos en caso de accidente de circulación”.

Es ahí donde radica la importancia y necesidad de implicación de los profesio-

nales sanitarios en la seguridad vial infantil y en la de la mujer embarazada. “Es en estos profesionales en quién realmente los padres confían la seguridad de sus hijos. Si los profesionales conocen la importancia y la necesidad del uso de los SRI podrán transmitirlo, por eso es tan fundamental”, apunta la ponente.

Cada agente educador en su ámbito correspondiente, en este caso matronas, se constituyen de esta manera como prescriptores en educación vial, con un matiz muy importante: que la formación e información recibida debe ser coherente, eficaz y consensuada.

LA IMPORTANCIA DE LA 'SILLITA'

En 2015, según datos de DGT, fallecieron 25 menores por accidente de tráfico en nuestro país, de los cuales 20 eran pasajeros y cinco peatones. Además, la cifra de heridos leves y graves ascendía a más de 6.500 menores.

Según la coordinadora de Educación Vial de la DGT, el uso correcto de los sistemas de retención infantil reduce en un 75% las muertes y en un 90%

No sólo es importante el uso de la silla, sino el uso correcto de la misma y de la que resulte más adecuada a cada circunstancia

las lesiones en niños por accidente de circulación. Las lesiones más frecuentes en niños de hasta los dos años suelen ser de cuello, generadas por el tamaño de la cabeza y la fragilidad de la columna vertebral, entre los dos y cuatro años suelen ser de cabeza, debido a que las vértebras no son suficientemente fuertes para soportar las desaceleraciones bruscas y de cuatro a 10 años las lesiones son en su mayoría de abdomen, teniendo una gran posibilidad de sufrir hemorragias internas o lesión abdominal ya que los órganos no están suficientemente fijados a su estructura abdominal.

La ponente hace hincapié en que no sólo es importante el uso de la silla, sino el uso correcto de la misma y de la que

resulte más adecuada a cada circunstancia. En la gran mayoría de los casos el problema se encuentra en que o bien la silla utilizada no es la que corresponde según el peso o bien que no se encuentra correctamente instalada.

“En realidad los SRI vienen a sustituir a los cinturones que traen de fábrica los vehículos”. Estos vienen fabricados para las características físicas de un adulto, y es necesario adaptarlos para que sean de utilidad a las características físicas de los menores como elementos de retención en caso de accidente.

“Estos sistemas de retención infantil se adaptan a las características físicas de los menores de forma que consiguen el mismo efecto que el cinturón de seguridad en los adultos. Sin embargo, estos sistemas han de ir adaptándose al

adapta bien y es cómoda para su instalación. Es necesario saber si el vehículo cuenta con los sistemas necesarios para adquirir una sillita que vaya anclada con el sistema isofix, con cinturón de tres puntos o, en su caso si se está adaptado para una silla e-size. La sillita debe estar homologada, bien por la normativa ECE R44/04 o la norma i-Size.

Los sistemas de retención infantil deben colocarse en los asientos traseros del vehículo y estar anclados correctamente. También es importante conocer los diferentes grupos existentes según la normativa por la que se rijan y la que corresponde al menor según peso y altura. Durante el mayor tiempo posible la silla debe ir en sentido contrario a la marcha.

accidentes de circulación son la causa más frecuente de visita por lesión a las urgencias hospitalarias durante el embarazo”. Así lo afirma la ponente, además de hacer hincapié en que debe quedar claro que el riesgo de lesión y pérdida del feto por no llevar el cinturón es mayor que el riesgo de lesión intrauterina derivado de su uso en caso de accidente.

De este modo, la mujer embarazada debe saber cómo tiene que colocarse el cinturón en este momento en el que su cuerpo ha cambiado. La banda horizontal debe pasar por debajo del abdomen, ajustándose a la parte ósea de las caderas, en ningún caso por encima de la barriga. La banda diagonal debe ir sobre el hombro, sin rozar el cuello, entre las mamas, y sin apoyarse en ninguna de ellas. Pero lo más importante es que debe ir sin holguras, bien ajustado al cuerpo. Además existen distintos tipos de dispositivos que ayudan a ajustar correctamente el cinturón de seguridad sin que resulte incómodo, apuntan.

SANIDAD Y EDUCACIÓN VIAL

Ana González señala que es necesaria la mayor presencia de educación vial en el entorno sanitario. “Gracias a esta formación e información sobre la importancia de los SRI que podrían recibir los profesionales sanitarios se pueden modificar muchos hábitos como los que ya reflejan los datos: el 43% de los menores viaja utilizando incorrectamente los SRI y el 37% lo hace sin ellos”.

Según apunta los profesionales sanitarios se convierten de esta manera en prescriptores de educación vial. Ejercen un papel fundamental para conseguir que los padres conozcan y sean conscientes de la importancia en la seguridad de sus hijos del uso correcto de los SRI.

“El tráfico forma parte de nuestra vida diaria y nos afecta a todos en mayor o menor medida y a cada uno en un papel determinado. Ya sea como docentes, como policías locales, como padres o, en este caso, como profesionales sanitarios todos somos red y si aunamos esfuerzos comunes por la mejora de convivencia vial y la reducción de accidentes de circulación estamos consiguiendo algo muy importante, salvar vidas”, afirma. ■



desarrollo del menor según va creciendo para que realmente sean efectivos. Pero además, al mismo tiempo, deben ser adecuados al vehículo en el que se colocan para evitar problemas de instalación”, afirma.

CÓMO USAR LOS SRI

Según Ana González, los menores con altura igual o inferior a 135 cm deben utilizar siempre un sistema de retención homologado y adaptado a su peso y estatura.

Además, a la hora de adquirir la silla se debe comprobar que sea adecuada para nuestro vehículo y valorar si se

Los profesionales sanitarios se convierten de esta manera en prescriptores de educación vial

COLOCACIÓN DEL CINTURÓN DURANTE EL EMBARAZO

“Hay un mensaje muy claro: las mujeres embarazadas deben utilizar el cinturón de seguridad de la misma forma que venían utilizándolo hasta este momento. Es importante que estén informadas a este respecto puesto que los

BECAS DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA

AUTOR: ANA EVA GRANADOS MATUTE, COL 10.584
REGISTRO: 27
TÍTULO: MEDICIÓN DE INDICADORES PARA LA SEGURIDAD DEL PACIENTE EN UNA UNIDAD CLÍNICA
EVENTO: I JORNADAS ANDALUZAS VIRTUALES SOBRE SEGURIDAD DEL PACIENTE. 27/09/2015
IMPORTE: 200 €

AUTOR: JOSÉ MIGUEL PÉREZ JIMÉNEZ, COL 12.859
REGISTRO: 28
TÍTULO: PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE PACIENTES SOMETIDOS A BRAQUITERAPIA OFTALMOLÓGICA CON YODO 125 Y RUTENIO 106 CUIDADORES PRINCIPALES Y PROFESIONALES SANITARIOS IMPLICADOS
EVENTO: 32ND ANNUAL AAHN NURSING Y HEALTH CARE HISTORY CONFERENCE.13/10/2015
IMPORTE: 240 €

AUTOR: MANUEL JESÚS GARCÍA MARTÍNEZ, COL 7.789
REGISTRO: 29
TÍTULO: THE NURSING CARE PROVIDED TO PLAGUE-INFECTED PATIENTS IN THE GENERAL HOSPITAL OF MADRID(SPAIN) IN THE 17 TH CENTURY
EVENTO: VI CONGRESO INTERNACIONAL VIRTUAL DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA "CIUDAD DE GRANADA". 14/10/2015
IMPORTE: 250 €

AUTOR: TRINIDAD LÓPEZ SÁNCHEZ, COL 9.932
REGISTRO: 30
TÍTULO: ELABORACIÓN DE UN CHECK-LIST DE VERIFICACIÓN EN LA RECEPCIÓN POSQUIRÚRGICA PARA MEJORAR LA SEGURIDAD DEL PACIENTE SOMETIDO A TRASPLANTE RENAL
EVENTO: 40 CONGRESO NACIONAL DE LA SEDEN.16/10/2015
IMPORTE: 95 €

AUTOR: TRINIDAD LÓPEZ SÁNCHEZ, COL 9.932
REGISTRO: 31
TÍTULO: ANÁLISIS METODOLÓGICO DEL FOMENTO DEL EJERCICIO FÍSICO EN EL PROCESO POSTQUIRÚRGICO DEL TRASPLANTE RENAL
EVENTO: 40 CONGRESO NACIONAL DE LA SEDEN. 16/10/2015
IMPORTE: 140 €

AUTOR: INMACULADA LANCHARRO TAVERO, COL 15.458
REGISTRO: 32
TÍTULO: POR UN BUEN TRABAJO EN ENFERMERÍA "PROYECTO EVITA"
EVENTO: I JORNADA INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD. 21/10/2015
IMPORTE: 300 €

AUTOR: CARMEN MARTÍN RUBIO, COL 11.290
REGISTRO: 33
TÍTULO: SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS CON ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA EN HEMODIÁLISIS HOSPITALARIA
EVENTO: 40 CONGRESO NACIONAL DE LA SEDEN. 21/10/2015
IMPORTE: 130 €

AUTOR: ANTONIO JOSÉ FERNÁNDEZ JIMÉNEZ, COL 18.098
REGISTRO: 34
TÍTULO: ADULT FOREIGN-BODY AIRWAY OBSTRUCTION TREATMENT ALGORITHM INTRADIALYTIC
EVENTO: 44 th EDTNA/ERCA INTERNACIONAL CONFERENCE. 26/10/2015
IMPORTE: 130 €

AUTOR: GUSTAVO SAMUEL AGUILAR GÓMEZ, COL 12.629
REGISTRO: 35
TÍTULO: ADVANCED LIFE SUPPORT CARDIAC ARREST TREATMENT ALGORITHM FOR HEMODIALYSIS
EVENTO: 44 th EDTNA/ERCA INTERNACIONAL CONFERENCE. 26/10/2015
IMPORTE: 130 €

AUTOR: MANUEL JESÚS SANTOS COTÁN, COL 14.542
REGISTRO: 36
TÍTULO: CIRUGÍA MENOR AMBULATORIA EN PACIENTES CON ANTI-COAGULACIÓN ORAL
EVENTO: XX CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA HEMATOLOGICA 26/10/2015
IMPORTE: 190 €

AUTOR: FRANCISCO CIRERA SEGURA, COL 13.604
REGISTRO: 37
TÍTULO: LA ELECCIÓN DEL TRATAMIENTO SUSTITUTIVO RENAL DEL PACIENTE EN CONSULTA DE ENFERMERÍA, ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA AVANZADA (ERCA)
EVENTO: 40 CONGRESO NACIONAL DE LA SEDEN. 27/10/2015
IMPORTE: 230 €

AUTOR: ANTONIO MANUEL BARBERO RADIO, COL 12.650
REGISTRO: 38
TÍTULO: ADOLESCENCIA Y MEDIACIÓN DE SALUD EN LA COMUNIDAD
EVENTO: XI CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA Y SALUD ESCOLAR. 04/11/2015
IMPORTE: 250€

AUTOR: JOSÉ ANTONIO MÁRQUEZ ROJAS, COL 13.349
REGISTRO: 39
TÍTULO: ¿CÓMO REALIZAR CON CALIDAD UNA ESPIROMETRIA FORZADA?
EVENTO: 8º JORNADAS Y 4º CONGRESO VIRTUAL DE ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA. 05/11/2015
IMPORTE: 150€

AUTOR: CLAUDIA BERNABÉU ÁLVAREZ, COL 18.407
REGISTRO: 40
TÍTULO: EXPERIENCIA DOCENTE DE UNA ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA
EVENTO: 4º CONGRESO INTERNACIONAL VIRTUAL DE ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA. ASANEC. 09/11/2015
IMPORTE: 130€

50 ANIVERSARIO DE LA PROMOCIÓN 1965-1968 DEL MACARENA



REDACCIÓN

La promoción 1965-1968 del Macarena, celebra este año sus 50 años como profesionales de la enfermería. Para celebrarlo fueron recibidos el pasado 8 de mayo por el presidente del

Colegio de Enfermería de Sevilla, José María Rueda Segura.

Durante la recepción se les hizo entrega de la colección de libros editados por el colegio sobre la historia de la enfermería, y se les enseñó las instalaciones de la sede colegial mientras

compartían recuerdos y experiencias. El presidente les ofreció unas palabras de satisfacción y agradecimiento por la asistencia.

A continuación se trasladaron a un restaurante de la ciudad para seguir con la celebración. ■

JORNADAS CONMEMORATIVAS DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MATRONA

REDACCIÓN

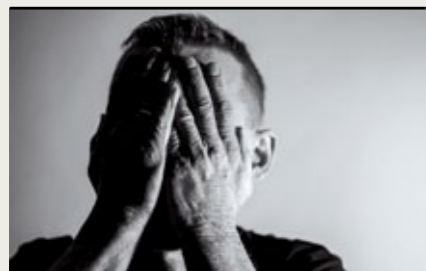
El pasado 4 de mayo se celebraba en Córdoba el día Internacional de la Matrona, organizado por la Asociación Andaluza de Matronas. Su presidenta, Carmen Rodríguez, apuntó que el evento cumplió con las expectativas esperadas, tanto de audiencia como de nivel científico, ya que acudieron alrededor de 75 matronas procedentes de toda la geografía andaluza.

Destacó la excelencia de la presencia sevillana, que sorprendió con la presentación de sus ponencias. Fátima León habló sobre los cuidados del perrín basándose en las últimas eviden-

cias científicas sobre el tema y apoyada en ensayos clínicos de gran evidencia. Laura Cuende dejó muy claro la fisiología y ejercicios musculares para la protección y mejora de la musculatura del suelo pélvico en todas las circunstancias de las mujeres. Estefanía Jurado se encargó de hablar sobre los acontecimientos propios del climaterio, poniendo énfasis en la necesidad de prestar más atención a esta etapa de la vida de la mujer, la gran olvidada de la asistencia actual. Por su parte, Pepa Espinaco, vocal matrona del Excmo. Colegio de Sevilla, desarrolló un taller sobre el implante subcutáneo anticonceptivo. Éste contó con un apartado intro-

ductorio teórico y otra parte práctica para el adiestramiento de las compañeras matronas en la colocación y retirada del implante, para su futura puesta en marcha en sus centros de trabajo.

La presidenta de la Federación de Asociaciones de Matronas de España (FAME), M^a Jesús Domínguez, mostró un perfil halagüeño para las inquietudes profesionales de las matronas en todos los campos, abriendo un gran número de oportunidades en los que la matrona puede y debe coordinar la asistencia, dejando la puerta abierta a otros campos que permitan sacar partido a todas las posibilidades de nuestra profesión. ■



México

Aumenta el número de personas con trastornos mentales

■ Aunque el número de personas con padecimientos mentales va en aumento en México, hace falta mayor investigación que permita profundizar en el problema y poder atenderlo de manera eficiente, señalan los expertos, al Informador. Indican además que a esto se le suma que gracias a los avances que hay en la medicina para atender las enfermedades, la esperanza de vida es mayor, de 74 años para los hombres y de 76 para las mujeres.

Los expertos apuntaban al citado diario que “la especie humana no está diseñada para vivir tanto tiempo. Si no hubiera antibióticos o quimioterapias nos moriríamos como a los 30 años, pero como sí los hay, la esperanza de vida aumentó y eso conlleva a que haya un deterioro del cuerpo humano y por lo tanto haya más enfermedades crónicas degenerativas”. ■

Reino Unido

El rápido regreso a casa tras el parto es una práctica habitual en Reino Unido

■ El pasado mes de abril Kate Middleton daba a luz a su tercer retoño. En España mirábamos sorprendidos como tan sólo seis horas después del

parto, la mujer del príncipe William de Inglaterra, era dada de alta en el Hospital St. Marys. Esta situación es inimaginable en el sistema sanitario español, donde el ingreso mínimo tras un parto es de 48 horas.

Por contra, en Reino Unido, el rápido regreso a casa es una práctica habitual, siempre que el parto haya sido vaginal, natural, sin complicaciones y sin epidural, según declaraciones de matronas españolas en el país anglosajón a El Mundo.

Mirando el caso de Middleton, a partir de las seis horas se puede dar el alta, el tiempo en el que el hospital se preparan varios informes médicos y con uno de ellos se traslada al ambulatorio más cercano de la parturienta. Así, una matrona del centro sanitario realizará una visita domiciliar durante las primeras 24 horas, a los tres y a los cinco días. Después, en la décima jornada, será la madre quien acuda a la matrona para una nueva revisión, escribe el citado diario.

Según El Mundo, las matronas señalan que la diferencia está en el arraigado concepto de parto con epidural que tenemos en España. En Reino Unido, al igual que otras nacionalidades europeas como Holanda, Dinamarca o Suecia, existe una educación sanitaria que coteja otras opciones más allá de la anestesia local que bloquea las terminaciones nerviosas en la médula espinal, como el Entonox, la hidroterapia o Dan's Machine, entre otros. ■

EE.UU

Primer trasplante de pene y escroto del mundo

■ Un equipo de cirujanos de la Universidad Johns Hopkins en Baltimore, ha realizado con el primer trasplante total de pene y escroto del mundo. El paciente beneficiado ha sido un soldado herido en Afganistán, y han empleado un pene, escroto y pared abdominal

parcial trasplantados de un donante fallecido, publica ABC. Los expertos señalan que, a diferencia de las reconstrucciones de pene, el paciente podrá recuperar la función sexual.

Es la primera cirugía en un veterano de guerra lesionado y el primero en trasplantar una sección completa de tejido, incluido el escroto y el área abdominal circundante. Los médicos dijeron que los testículos de los donantes no se trasplantaron, debido a consideraciones éticas. El primer trasplante de pene con éxito del mundo se llevó a cabo en 2014 por un equipo de cirujanos sudafricanos.

En la nomenclatura específica, la cirugía se llama alotrasplante compuesto vascularizado, que consiste en trasplantar la piel, los huesos, los músculos, los tendones y los vasos sanguíneos, apunta ABC. ■

Portugal

El vino tinto y los frutos rojos pueden prevenir y combatir enfermedades mentales

■ El consumo de vino tinto y frutos rojos puede prevenir y combatir enfermedades mentales, según un estudio llevado a cabo por un grupo de investigadores pertenecientes al centro portugués Cintesis, señala Antena 3.

Consumir regularmente tanto frutos rojos (frambuesas, fresas o moras) como vino tinto puede contribuir a regular la flora intestinal, reducir la inflamación, prevenir la depresión y ayudar en la lucha contra la demencia y otras enfermedades neurodegenerativas, explica el centro de investigación en una nota, escribe el citado medio.

En todos estos alimentos están presentes las antocianinas, unos pigmentos que otorgan a estos frutos su particular color y que serían los responsables de estas propiedades. ■



PROactividad

Es adelantarnos a tus necesidades.

Ser proactivo es, por ejemplo, poner a tu alcance herramientas de trabajo verdaderamente útiles.

Como esta tarjeta Visa, perfecta para tus gestiones cotidianas, gracias a su **crédito de 1.000 euros ampliables, y el seguro de accidentes de hasta 120.000 euros. Gratuita: sin cuotas anuales.**

Una tarjeta que, además, te identifica y te distingue como miembro de un colectivo profesional de prestigio: el Excelentísimo Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla.

Así es como Sabadell Professional trabaja en PRO. Poniendo a tu alcance soluciones financieras y profesionales adaptadas a tus necesidades, incluso antes de que tú las detectes.

Por eso, te invitamos a conocernos directamente. Descubrirás por qué somos el banco de las mejores empresas. Y también el de los mejores profesionales.

Llámanos al 900 500 170 y solicita tu tarjeta personalizada. Además, te explicaremos cómo desarrollamos una gestión proactiva para los profesionales.

sabadellprofessional.com



Captura el código QR y conoce nuestra news 'Professional Informa'



XXXIV

Certamen Nacional de Enfermería "Ciudad de Sevilla"



F.co. Luis Ramos Araujo

PREMIOS: PRIMERO: 4.140 € SEGUNDO: 2.070 € TERCERO: 1.380 € Accésit ENFERMERÍA JOVEN: 1.150 €
Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería y cumplan las siguientes

BASES

- DENOMINACIÓN:** Título "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- OBJETO:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos y que, con anterioridad, no se hubiesen presentado a ningún otro Premio o Certamen de esta misma naturaleza, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo. No serán objeto de estos premios los trabajos subvencionados por otras entidades científicas o comerciales, ni las tesis doctorales presentadas a tal fin. El Certamen se amplía con un Accésit denominado "Enfermería Joven" y dotado con 1.150 €. Se otorgará al estudio monográfico o trabajo de investigación inédito de los presentados al Certamen por profesionales de enfermería colegiados que hubiesen terminado los estudios universitarios hasta cuatro años anteriores a la presente convocatoria, debiendo presentar documento que acredite el año de finalización de los estudios de enfermería. Un mismo trabajo no se podrá presentar, conjuntamente, a los Premios y al accésit. Cualquier colegiado que cumpla los requisitos indicados en el párrafo anterior, podrá optar por alguna de las dos modalidades. En el caso de presentarse para el "Accésit Enfermería Joven", el autor o primer firmante de cada trabajo deberá presentar en la documentación establecida en el punto 9 de estas bases, una declaración jurada de que el trabajo es inédito y no ha sido anteriormente presentado en ningún evento o publicado en cualquier otro medio. Del mismo modo, no tendrán la consideración de trabajos inéditos actuaciones consistentes en pequeñas variantes o modificaciones sobre el título o el contenido de cualquier trabajo anterior conocido o publicado por el mismo autor.
- DOTACIÓN:** La dotación económica será de **4.140 €** para el trabajo premiado en primer lugar; **2.070 €** para el premiado en segundo lugar y **1.380 €** para el premiado en tercer lugar y Accésit Enfermería Joven **1.150 €**.
- PRESENTACIÓN:** Los trabajos que opten a este Certamen deberán ser presentados dentro de los plazos que cada Convocatoria anual marque, no tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía. Se presentarán por triplicado, en tamaño D.I.N. A-4, mecanografiados a doble espacio por una sola cara y encuadernados. Incluirán en separata un resumen de los mismos, no superior a dos páginas.
- CONCURSANTES:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de Graduado o Diplomado en Enfermería que se encuentren colegiados.
- JURADO:** Será Presidente del Jurado el del Colegio de Enfermería de Sevilla o persona en quien delegue. Seis vocales, cada uno de los cuales pertenecerán: uno al Colegio de Sevilla, uno a la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía y cuatro a la Facultad de Enfermería o sus unidades docentes y centros adscritos. Todos los miembros del Jurado serán Graduado o Diplomados en Enfermería. Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El Jurado será nombrado anualmente.
- INCIDENCIAS:** El hecho de participar en este Certamen supone la aceptación de las Bases.
- DECISIÓN DEL JURADO:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del Jurado, que será inapelable. Los premios no podrán quedar desiertos ni ser compartidos entre dos o más trabajos.
- DOCUMENTACIÓN:** Los trabajos serán remitidos por correo certificado con acuse de recibo o cualquier otra empresa de cartería, al Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, Avda. Ramón y Cajal, 20-Acc. (41.005 Sevilla), en sobre cerrado con la indicación "XXXIV CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA CIUDAD DE SEVILLA". No llevarán remite ni ningún otro dato de identificación. En su interior incluirá: El trabajo conforme se indica en el punto 4º de estas bases, firmado con seudónimo; sobre cerrado, identificado con el mismo seudónimo incluyendo nombres, y dirección completa de autor o autores, teléfono de contacto del 1º firmante, certificado de colegiación reciente y currículum vitae de la totalidad del equipo si lo hubiere. Los trabajos presentados omitirán obligatoriamente referencias a localidad, centro o cualquier apartado, que pudiera inducir a los miembros del jurado a la identificación, antes de la apertura de las plizas, de la procedencia o autores de los mismos.
- PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos que se presentan en el certamen quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención a su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de mencionar que ha sido premiado en el "XXXIV Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- TITULAR DEL PREMIO:** Será Titular del importe de los premios quien aparezca como único o primer firmante del trabajo.
■ Podrán optar al mismo los trabajos presentados hasta el 31 de octubre de 2018. Los premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el Secretario del jurado, mediante correo certificado. El fallo del jurado se hará público el día 14 de diciembre de 2018.



154 años
avanzando con
la profesión

PREMIADOS 2017

- 1º Premio: Fernando Ventura Calderón (Sevilla)
2º Premio: Mª del Carmen Álvarez Baza (Asturias)
3º Premio: Leticia del Reguero de la Torre (Sevilla)
Accésit Enfermería Joven: Desierto

Patrocina

